

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

Tema:

CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE LA ZONA 7 Y
LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ECUADOR

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en
Finanzas Públicas

Autor: Ingeniero Luis Alberto Feijoó Pogo

Director: Economista Erik Pablo Beltrán Ayala, Doctor

Ambato-Ecuador

2019

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Economista, Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señores Economista Héctor Rafael Medina Salcedo Magíster, Economista Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: “CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE LA ZONA 7 Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ECUADOR”, elaborado y presentado por el señor Ingeniero Luis Alberto Feijoó Pogo, para optar por el Grado Académico de Magíster en Finanzas Públicas; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación; el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.

Presidente del Tribunal



Econ. Héctor Rafael Medina Salcedo, Mg.

Miembro del Tribunal



Econ. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña Mg.

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación, presentado con el tema: “CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE LA ZONA 7 Y LAS FINANZAS PUBLICAS DEL ECUADOR”, le corresponde exclusivamente al Ingeniero Luis Alberto Feijóo Pogo, Autor bajo la Dirección del Economista Erik Pablo Beltrán Ayala Doctor Director del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Luis Alberto Feijóo Pogo
c.c. 0704164680

AUTOR



Econ. Erik Pablo Beltrán Ayala, Dr.
c.c. 0702317835

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Ing. Luis Alberto Feijó Pogo
c.c. 0704164680

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
A la Unidad Académica de Titulación	ii
Autoría del Trabajo de Investigación.....	iii
Derechos de Autor	iv
Índice General	v
Índices de Tabla.....	ix
Índices de Gráficos	xi
Agradecimiento	xiv
Dedicatoria	xv
Resumen Ejecutivo	xvi
Executive Summary.....	xviii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema de investigación	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis crítico.....	24
1.2.3 Formulación del problema	27
1.2.4 Preguntas directrices	27
1.2.5 Delimitación del objeto de investigación.....	27
1.3 Justificación.....	27
1.4 Objetivos	28
1.4.1 Objetivo general	28
1.4.2 Objetivos específicos	29
CAPÍTULO II.....	29
MARCO TEÓRICO.....	29
2.1 Antecedentes investigativos.....	29
2.1.1 Impuesto a la renta sector bananero.....	32
2.1.2 Incidencia del gasto público en la balanza comercial no petrolera del Ecuador 33	
2.1.3 Conceptualización de variables	36

2.1.4	Los impuestos como medidor de las finanzas públicas.	38
2.1.5	Exportaciones	39
2.1.6	Formas de exportar	40
2.1.7	Exportación Directa	40
2.1.8	Exportación indirecta.....	40
2.1.9	Regímenes aduaneros de exportación.....	40
2.1.10	Reembarque.....	40
2.1.11	Razones para exportar.....	41
2.1.12	Capacidad exportable.....	42
2.2	Fundamentación filosófica y legal	42
2.3	Categorías fundamentales	45
2.3.1	Supra ordenación de variables.....	45
2.3.2	Subordinación conceptual	46
2.4	Conceptualización de la variable independiente: exportaciones.....	47
2.4.1	Balanza comercial	48
2.4.2	Exportaciones.....	48
2.5	Crecimiento de las exportaciones	49
2.6	Políticas macroeconómicas	49
2.6.1	Fiscal	49
2.6.2	Monetaria.....	50
2.6.3	Mercado mundial	51
2.7	Conceptualización de la variable dependiente: Finanzas públicas.....	51
2.7.1	Ingresos	52
2.7.2	Gastos.....	53
2.8	Balanza de pagos	54
2.9	Categorías Fundamentales	55
2.9.1	Política económica	55
2.9.2	Política comercial.....	55
2.10	Administración financiera pública	56
2.11	Hipótesis	56
2.11.1	Señalamiento de variables de la hipótesis	56
CAPÍTULO III		57
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		57
3.1	Enfoque de la investigación	57
3.1.1	Cuantitativo	57
3.2	Modalidad básica de la investigación.....	57

3.2.1 Investigación de campo	57
3.2.2 Bibliográfica-documental	57
3.3 Nivel o tipo de investigación	58
3.3.1 Investigación exploratoria	58
3.4 Población y muestra.....	58
3.4.1 Población	58
3.5 Metodología	58
3.5.1 Mínimos cuadrados ordinarios (MCO)	59
3.6 Heterocedasticidad:	60
3.7 Normalidad:	61
3.8 Autocorrelación:	61
3.9 Modelos Dummy (log-lin)	61
3.10 Modelo log-log	62
3.11 Modelo lin-log.....	62
3.12 Modelo recíproco.....	62
CAPÍTULO IV	63
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	63
4.1 Análisis e interpretación	63
CAPÍTULO V	90
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
5.1 Conclusiones	90
5.2 Recomendaciones	91
CAPÍTULO VI	92
PROPUESTA.....	92
6.1 Datos informativos.....	92
6.1.1 Instituciones ejecutoras:.....	92
6.1.2 Beneficiarios:	92
6.1.3 Ubicación:	92
6.1.4 Tiempo estimado para la ejecución:	92
6.1.5. Equipo técnico responsable:.....	92
6.1.6. Costo:	92
6.2 Antecedentes.....	92
6.3 Justificación.....	94
6.4 Objetivos	94
6.4.1 Objetivo general.....	94

6.4.2 Objetivos específicos	94
6.5. Análisis de factibilidad	94
6.5.1. Político.....	94
6.5.2. Organizacional	95
6.5.3. Económico	95
6.5.4. Social.....	95
6.5.5. Legal	96
6.6 Fundamentación	98
6.7 Metodología	100
6.8 Modelo operativo	100
6.8.1 Demanda	100
6.8.2 Demanda potencial	101
6.9 Desarrollo de la propuesta	102
6.10 Descripción de la ingeniería del proyecto.....	103
6.11 Beneficios económicos de la propuesta	105
Beneficios cuantificables	106
Beneficios no cuantificables	107
BIBLIOGRAFÍA	109

ÍNDICES DE TABLA

Tabla 1:	Tendencia comercial de las exportaciones.....	5
Tabla 2:	Balanza comercial.....	8
Tabla 3:	Exportaciones no petroleras.....	9
Tabla 4:	Exportaciones totales.....	10
Tabla 5:	Destinos y porcentajes de exportaciones.....	11
Tabla 6:	Valor agregado bruto.....	13
Tabla 7:	Agroindustrias zona 7.....	15
Tabla 8:	Números de empresas.....	15
Tabla 9:	Principales destinos de exportaciones de la zona 7.....	19
Tabla 10:	PIB zona 7 periodo 2011-2016.....	19
Tabla 11:	Exportaciones no petroleras El Oro.....	21
Tabla 12:	Exportaciones no petroleras Loja.....	21
Tabla 13:	Exportaciones no petroleras de Zamora Chinchipe.....	22
Tabla 14:	Porcentaje de participación de los impuestos referencia a los ingresos del estado.....	22
Tabla 15:	Porcentaje de participación de los impuestos provenientes de las exportaciones con referencia a los ingresos.....	23
Tabla 16:	Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo.....	33
Tabla 17:	Exportaciones de banano no producidos por el mismo sujeto Pasivo.....	33
Tabla 18:	Modelo MCO impuestos e ingresos del estado.....	64

Tabla 19:	MCO impuestos e ingresos del estado con corrección de Heterocedasticidad, usando las observaciones 2012: 1-2017:4.....	67
Tabla 20:	Modelo de Log – log.....	68
Tabla 21:	Lin-Log impuestos e ingresos del estado.....	70
Tabla 22:	Modelo Log-Lin impuestos e ingresos del estado.....	72
Tabla 23:	Modelo recíproco impuestos e ingresos del estado.....	74
Tabla 24:	Comparativa de valores akaike para modelos entre impuestos e ingresos del estado.....	76
Tabla 25:	Modelo MCO impuestos por exportaciones e ingresos.....	77
Tabla 26:	Modelo MCO impuestos por exportaciones e ingresos del Estado con corrección de heterocedasticidad.....	80
Tabla 27:	Modelo Log-Log impuestos por exportaciones e ingresos.....	81
Tabla 28:	Lin-Log impuestos por exportaciones e ingresos del estado.....	83
Tabla 29:	Modelo Log-Lin impuestos por exportaciones e ingresos.....	85
Tabla 30:	Modelo recíproco impuestos por exportaciones e ingresos.....	87
Tabla 31:	Comparativa de valores akaike para modelos entre ingresos del estado e impuestos por exportaciones.....	89
Tabla 32:	Balanza de pagos.....	93
Tabla 33:	Principales destinos y porcentaje del PIB.....	102
Tabla 34:	Exportaciones estructurales.....	104
Tabla 35:	Incentivo coyuntural.....	104
Tabla 36:	Proyección de las exportaciones.....	108

ÍNDICES DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Tendencia comercial de las exportaciones.....	6
Gráfico 2:	Balanza comercial.....	8
Gráfico 3:	Exportaciones no petroleras.....	9
Gráfico 4:	Exportaciones totales.....	10
Gráfico 5:	Destinos y porcentajes de exportaciones.....	12
Gráfico 6:	Porcentaje del PIB.....	14
Gráfico 7:	Recaudaciones anuales por provincia.....	17
Gráfico 8:	Número de exportadores de la zona 7.....	18
Gráfico 9:	PIB Zona 7 periodo 2011-2016.....	20
Gráfico 10:	Impuestos a las exportaciones a nivel mundial.....	32
Gráfico 11:	Comportamiento de las variables impuestos e ingresos.....	65
Gráfico 12:	Contraste reset de ramsey.....	66
Gráfico 13:	Heteroscedasticidad de white	66
Gráfico 14:	Autocorrelación.....	66
Gráfico 15:	Normalidad.....	67
Gráfico 16:	Contraste reset de ramsey.....	68
Gráfico 17:	Heteroscedasticidad de white	69
Gráfico 18:	Autocorrelación.....	69
Gráfico 19:	Normalidad.....	69
Gráfico 20:	Contraste reset de ramsey.....	70
Gráfico 21:	Heteroscedasticidad de White.....	71
Gráfico 22:	Autocorrelación.....	71

Gráfico 23:	Normalidad.....	71
Gráfico 24:	Contraste reset de ramsey.....	72
Gráfico 25:	Heteroscedasticidad de White.....	73
Gráfico 26:	Autocorrelación.....	73
Gráfico 27:	Normalidad.....	73
Gráfico 28:	Contraste reset de ramsey.....	74
Gráfico 29:	Heteroscedasticidad de white	75
Gráfico 30:	Autocorrelación.....	75
Gráfico 31:	Normalidad.....	75
Gráfico 32:	Comportamiento de las variables impuestos por exportaciones e ingresos del estado.....	78
Gráfico 33:	Contraste reset de ramsey.....	79
Gráfico 34:	Heteroscedasticidad de white.....	79
Gráfico 35:	Autocorrelación.....	79
Gráfico 36:	Normalidad.....	80
Gráfico 37:	Contraste reset de ramsey.....	81
Gráfico 38:	Heteroscedasticidad de white.....	82
Gráfico 39:	Autocorrelación.....	82
Gráfico 40:	Normalidad.....	82
Gráfico 41:	Contraste de reset de ramsey.....	83
Gráfico 42:	Heteroscedasticidad de white	84
Gráfico 43:	Autocorrelación.....	84
Gráfico 44:	Normalidad.....	84
Gráfico 45:	Contraste en reset de ramsey.....	85
Gráfico 46:	Heteroscedasticidad de white.....	86

Gráfico 47:	Autocorrelación.....	86
Gráfico 48:	Normalidad.....	86
Gráfico 49:	Contraste reset de ramsey.....	88
Gráfico 50:	Heteroscedasticidad de white.....	88
Gráfico 51:	Autocorrelación.....	88
Gráfico 52:	Normalidad.....	89

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas las oportunidades que me ha dado la vida.

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

Luis

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia por ser mi soporte en mi realización profesional.

Luis

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

TEMA:

CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE LA ZONA 7 Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ECUADOR.

AUTOR: Ingeniero Luis Alberto Feijoó Pogo

DIRECTOR: Economista Erik Pablo Beltrán Ayala, Doctor

FECHA: 28 de mayo del 2019

RESUMEN EJECUTIVO

Las finanzas públicas es una materia de estudio muy amplio que requiere de una serie de medidas carácter económico, social y político para que un gobierno responsable adopte medidas de política económica tendientes a resolver los problemas sociales acuciantes de nuestra sociedad.

Las medidas de carácter económico que toma un gobierno deben ser correspondientes con las políticas públicas que favorezcan a la sociedad en su conjunto, tal es el caso de las finanzas públicas en su relación con las exportaciones. El objetivo de esta investigación fue analizar la afectación de las exportaciones de la Zona 7 en las finanzas públicas del país tomando en consideración que son los impuestos generados en el periodo 2012-2017 para el mejoramiento de la política pública nacional. Se utilizó el método Bibliográfico-Documental en el cual el investigador que estudia los hechos y fenómenos del presente recurre a la historia para comprenderlos y explicarlos.

Este método tiene como principio que no se sujeta únicamente a lo existente, o sea, a lo visible, sino recurre a la historia para ver la forma y condiciones de su evolución para llegar a lo actual, a lo que es la metodología de análisis descriptivo y estadístico, utilizando la técnica de recolección de datos secundarios de las exportaciones y sus impuestos y las finanzas públicas en el caso de los ingresos en la investigación se

comprobó una hipótesis de asociación que se afianzó con la utilización de modelos econométricos.

Con el fin de solventar la baja en las exportaciones en épocas de crisis internacionales y ayudar a que las decisiones en política pública fiscal sean mejores se presentó una propuesta para el Fomento de las exportaciones este proyecto permite solventar a los exportadores la pérdida por efectos variaciones de precios en los mercados internacionales producto y de la evolución del dólar mediante un programa de incentivos para el sector exportador de la Zona 7.

Descriptores: exportaciones, finanzas públicas, impuestos, mercado mundial, modelo econométrico, política fiscal, política monetaria, políticas públicas, precios, recursos públicos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

THEME:

**GROWTH OF THE EXPORTS OF ZONE 7 AND THE PUBLIC FINANCES
OF ECUADOR IN THE PERIOD 2012 – 2017**

AUTHOR: Ingeniero Luis Alberto Feijóo Pogo

DIRECTED BY: Economista Erik Pablo Beltrán Ayala, Doctor

DATE: 28 de mayo del 2019

EXECUTIVE SUMMARY

The economic measures taken by a government must correspond to public policies that favor society as a whole; such is the case of public finances in relation to exports. The objective of this research was to analyze the impact of the exports of Zone 7 of planning in the public finances of the country taking into consideration that they are the taxes generated by the in the period 2012-2017 for the improvement of the national public policy.

The Bibliographic-Documentary method was used in which the researcher who studies the facts and phenomena of the present uses history to understand and explain them.

This method has as a principle that it is not subject only to the existing, that is, to the visible, but it resorts to history to see the form and conditions of its evolution to arrive at the current, to what is the methodology of descriptive analysis and statistical, using the technique of secondary data collection of exports and their taxes and public finances in the case of income in research, an association hypothesis was verified that was reinforced with the use of econometric models.

In order to solve the decline in exports in times of international crisis and help make decisions in fiscal policy are better, a proposal was presented for the promotion of exports.

This project allows exporters to compensate for the loss due to variations in prices in the international product markets and the evolution of the dollar through an incentive program for the export sector of Zone 7.

Descriptors: econometric model, exports, fiscal politics, monetary politics, public finances, public politics, prices, public resources, taxes, world market.

INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo y explicación de la interacción de las variables a estudiar, el grupo de investigación se enfocará en datos y acontecimiento con el objetivo de ayudar al lector hacer modelos fundamentados en la teoría y comprobados econométricamente que permitirá fortalecer los conocimientos adquiridos en base al uso del software econométrico de libre acceso Gretl.

Es importante el estudio de las variables de exportaciones y las finanzas públicas en la zona de planificación 7 en el periodo 2012-2017, teniendo en dicha zona a las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, debido a que el país desde la época colonial ha recibido ingresos en base al comercio exterior, empezando por la agricultura que se daba en la región Costa, siendo esta el principal motor de la economía en ese entonces, teniendo así varios auges que representaron grandes ingresos para el Estado Ecuatoriano de turno, y la región Sierra la que generaba el abasto interno del país.

En la actualidad el país cuenta con exportaciones petroleras y no petroleras debido a la variedad de recursos que posee, a pesar de su pequeña extensión territorial. Además del estudio de las finanzas públicas que no son homogéneas ya que abarcan períodos diferentes debido al cambio de gobernantes y políticas en general.

Los capítulos encuentran estructurados de la siguiente manera:

En el **Capítulo I**, realiza el planteamiento del problema, también, se incluye el análisis crítico, la prognosis, formulación del problema, delimitación de la investigación, justificación y los objetivos que se logran cumplir al final de la tesis.

En el **Capítulo II**, se expone el marco teórico, que comprende los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica, fundamentación legal, las categorías fundamentales de estudio, el desarrollo teórico de las categorías fundamentales de investigación y el planteamiento de la hipótesis a verificarse.

En el **Capítulo III**, se refiere a la metodología para el desarrollo de la presente tesis; como la modalidad, tipo de investigación, población, operacionalización de variables de la hipótesis.

En el **Capítulo IV**, se describe al análisis de los resultados y la interpretación de datos obtenidos a través de fuentes secundarias y la verificación de la hipótesis.

En el **Capítulo V**, se expone las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó luego del análisis de los resultados e interpretación de datos.

En el **Capítulo VI**, se realiza propuestas oportunas para los exportadores de la zona 7, y se realiza una proyección de exportaciones desde el año 2017 al 2020.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de investigación

Crecimiento de las exportaciones de la zona 7 y las finanzas públicas del Ecuador.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Macro contextualización

El progreso de una región desde la óptica de la economía radica en el impacto de dos aspectos fundamentales: el primero, las decisiones que se toma desde la región misma que por lo general son claramente identificadas ya que incide directamente en determinados aspectos regionales y el segundo, que se resumen en las políticas económicas tomadas a partir del gobierno central, cuyos efectos se miden de una manera poco clara en el comportamiento económico de las regiones. (García, 2008)

Pese a esto, son las políticas gubernamentales las que determinan al final, la toma de decisiones a nivel regional, especialmente si dichas políticas utilizan herramientas que incentivan las exportaciones en las regiones que tienen este potencial.

Las exportaciones conjuntamente con las inversiones son dos aspectos que determinan el crecimiento económico, sin embargo un país puede ser grande en cuanto a su extensión territorial, pero ello no lo convierte en un país exportador, por más que en su vasta geografía cuente con recursos ingentes, es decir materia prima que pueda ser exportable, un claro ejemplo son los países africanos, que tienen extensos territorios y una naturaleza en varios de ellos muy rica pero con índices de exportación ínfimos. En el otro extremo puede tratarse de un pequeño país con escasos recursos naturales pero un gran potencial exportador.

A nivel regional, definir el crecimiento económico en las economías latinoamericanas pasa por detectar el papel que juegan las exportaciones en dicho crecimiento mismo que tiene a su vez relación con los ingresos generados hacia el sector público esta actividad.

En el contexto actual, las recientes políticas tomadas por el gobierno de Estados Unidos vuelven a la academia y los gobiernos a la discusión sobre los beneficios de la

liberalización frente al proteccionismo, la primera contaba a su favor con buenos fundamentos analíticos, tanto en las teorías más tradicionales del comercio como en las nuevas, donde había un acuerdo en que la apertura al exterior produce efectos beneficiosos estáticos y dinámicos. En los momentos actuales, existen sólidas razones para volver a considerar los efectos beneficiosos del libre comercio puesto que la profunda crisis que atraviesa la economía mundial puede propiciar -y de hecho ya lo está propiciando-, actitudes y comportamientos proteccionistas, con la pretensión de reservar el mercado nacional para los productos nacionales. Una reconsideración de la cuestión parece por tanto oportuna para volver a comprobar si el proteccionismo puede ser una política adecuada para enfrentarse con la presente crisis internacional (OMC, 2017)

A nivel regional, definir el crecimiento económico en las economías latinoamericanas pasa por detectar el papel que juegan las exportaciones en dicho crecimiento mismo que tiene a su vez relación con los ingresos generados hacia el sector público esta actividad.

Las economías en América Latina y el Caribe son dependientes del precio que obtienen por las materias primas que exportan, estas representan el 60% de productos en promedio, mientras que el año 2000 era tan solo del 40%, se explica por el mayor precio que alcanzaron hasta antes de última crisis del 2008.

Desde el punto de vista histórico los países latinoamericanos aplicaron la recta de la CEPAL de los años sesenta de ir desde un proceso de industrialización a uno de sustitución de productos fabricados localmente por bienes importados, con lo cual se perdió no solo en mano de obra, sino en experticia y en renovación tecnológica. A cambio se inició un boom de empresas de servicios, desde el comercio hasta las conocidas centro de atención telefónica, donde no se requiere de mucha calificación.

Según la OMC, el volumen del comercio registrado en 2017 creció, y es el más sólido desde 2011, este crecimiento fue impulsado principalmente por factores cíclicos, en particular por el aumento de las inversiones y de los gastos de consumo.

La recuperación de los volúmenes del comercio de mercancías registrada en 2017 tuvo lugar de manera generalizada en las distintas regiones, y principalmente en la esfera de las exportaciones.

A lo largo de la historia América Latina se ha convertido en uno de los potenciales proveedores de materia prima a los diferentes países del mundo. Como lo menciona CEPAL (2015)

En el primer trimestre de 2015, las exportaciones de América Latina y el Caribe alcanzaron 223 876 millones de dólares y las importaciones 247 971 millones de dólares. En consecuencia, el saldo comercial de la región fue negativo en 24 095 millones de dólares. Esto se explica principalmente por el déficit mostrado por los países centroamericanos, Brasil y Colombia. Solo Chile y la República Bolivariana de Venezuela registraron superávits importantes

Se puede evidenciar claramente la evolución que ha venido sufriendo este fenómeno en cada uno de los países, podemos ver que los principales países que han registrado una evolución negativa en las exportaciones son los países que conforman la comunidad andina, debido a diversos aspectos que repercuten en la política económica de cada una de estas naciones.

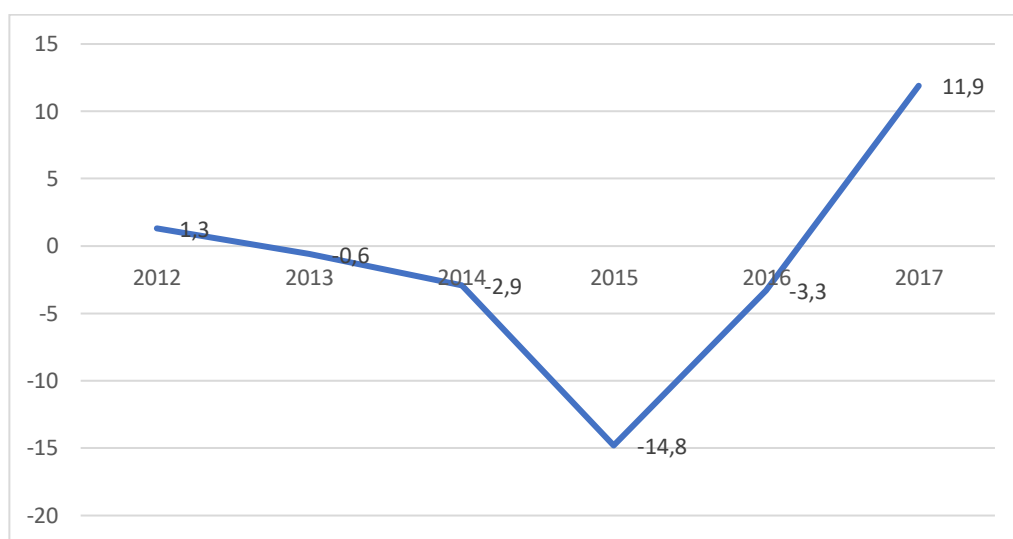
Tabla N°1: Tendencia comercial de las exportaciones de América Latina y El Caribe (ene-nov) 2012-2017

TENDENCIA COMERCIAL DE LAS EXPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE					
2012	2013	2014	2015	2016	2017
1,3	-0,6	-2,9	-14,8	-3,3	11,9

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Gráfico N°1: Tendencia comercial de las exportaciones de América Latina y El Caribe (ene-nov) 2012-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Los datos revisados para 2017 indican que las ventas externas de la región aumentaron 11,9%, mostrando un patrón de desaceleración a lo largo del año. Aunque la recuperación de 2017 estuvo en línea con la evolución del comercio mundial, que se incrementó 11,0%, el crecimiento de los flujos globales se fue acelerando en el transcurso de 2017 y principios de 2018, mientras que el de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas perdió impulso.

Como resultado, la economía norteamericana fue responsable de casi un tercio de la expansión total de las exportaciones regionales. Sin embargo, se debe destacar que las compras totales de Estados Unidos han sido más dinámicas que aquellas originadas en la región, una tendencia observada desde la segunda mitad de 2017 (Almeida, 2017)

Durante el periodo del 2002 al 2014 ha existido una época de bonanza para las economías de los países latinoamericanos los cuales mantienen una ideología de exportaciones en commodities, lo que representaba que la atención solo se desvíe hacia uno o dos productos. Como lo menciona Llorente & Cuenca (2016) “La dependencia económica derivada de este modelo genera una extraordinaria vulnerabilidad, pues las economías latinoamericanas dependen de las fluctuaciones de los precios de estos productos en el mercado internacional”.

Lo cuál a la corta o a la larga puede traer repercusiones como por ejemplo el debilitamiento de los precios internacionales de los productos, debido a los años de expansión económica que se ha vivido en todos los países ha generado un descenso abrupto en la última década. Se puede hacer una comparación entre los periodos de crisis y de bonanza de las tasas de crecimiento anual de la importaciones que ha sufrido un descenso, como menciona Llorente & Cuenca (2016) “resulta que el crecimiento anual de la demanda de China se redujo 46 puntos porcentuales; la intrarregional y la de la Unión Europea, 26 puntos; y la de los Estados Unidos, 10 puntos”.

El principal problema es que en estos años de bonanza no se han realizado las reformas estructurales que fueran modificando progresivamente el modelo productivo latinoamericano. Lejos de ello, ha tenido lugar una reprivatización de dichas economías (Llorente, 2016).

Durante el ciclo en el cuál existían precios altos para las materias primas se alcanzó logros importantes, como reducir de la pobreza y desigualdad lo que indirectamente generó un incremento de la clase media. Dichas políticas han estado financiadas por los ingresos fiscales proporcionado por el “boom” de las materias primas en estos años (Llorente & Cuenca, 2016). Durante 2015, las cuentas fiscales de América Latina registraron, en promedio, un leve deterioro, de modo que se alcanzó un déficit fiscal del 3,0% del PIB y un nivel de deuda pública bruta del 34,7% del PIB. (CEPAL, 2016).

Debido a diferentes aspectos como cambios de gobierno, fenómenos naturales entre otros que las economías de cada país se vieron afectadas negativamente, llevando a dar como resultado que cada gobierno tome decisiones de generar más endeudamiento público, generando así una disminución en los presupuestos generales de cada nación. En varios países de la región los efectos sobre las finanzas públicas de la desaceleración del crecimiento y del deterioro de los términos de intercambio han sido muy significativos y han dado lugar a ajustes fiscales de magnitud, pues el espacio fiscal disponible ha mermado (CEPAL, 2016).

1.2.1.2 Meso contextualización

La tradición exportadora de Ecuador se remonta al siglo XVI, comenzando en esa época con la exportación de metales preciosos, siglos más tarde fueron integrados bienes agrarios como el azúcar, cacao, banano o el café, siendo un aporte permanente a las finanzas públicas del país.

A inicios de los años 70 comienza el denominado boom petrolero en el Ecuador, la explotación del petróleo trajo consigo una nueva etapa en el desarrollo del país con repercusiones en la estructura productiva y por los tanto en las finanzas públicas, esta nueva etapa resultó en la subordinación de los ingresos del estado a los cambios de los precios del petróleo en el exterior. (Tomalá, 2007)

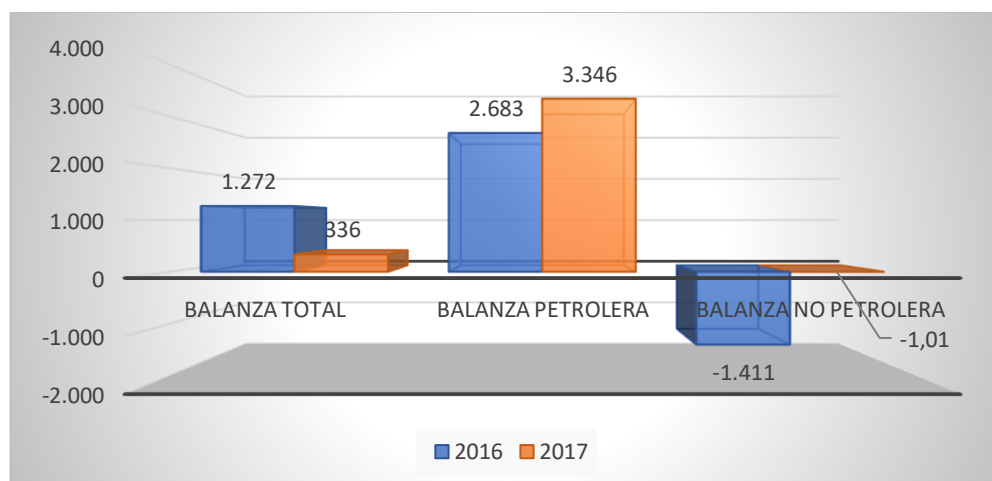
Tabla N°2: Balanza comercial (ene-nov) 2016-2017

Balanza Comercial (ene-nov) 2016-2017		
Millones USD FOB	2016	2017
Balanza Comercial	1.272	336
Balanza Petrolera	2.683	3.346
Balanza No Petrolera	-1.411	-1,01

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Gráfico N°2: Balanza comercial (ene-nov) 2016-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

En el Ecuador la balanza comercial ha disminuido considerablemente en el 2017 en comparación con el año anterior, además, se puede observar que la dependencia del petróleo en la economía ecuatoriana sigue teniendo un lugar fundamental en la economía de dicho país teniendo un valor de 3.346 en 2017 a comparación con las exportaciones no petroleras que son negativas en los últimos años teniendo así -1.411 y -1.01 en 2016 y 2017 respectivamente.

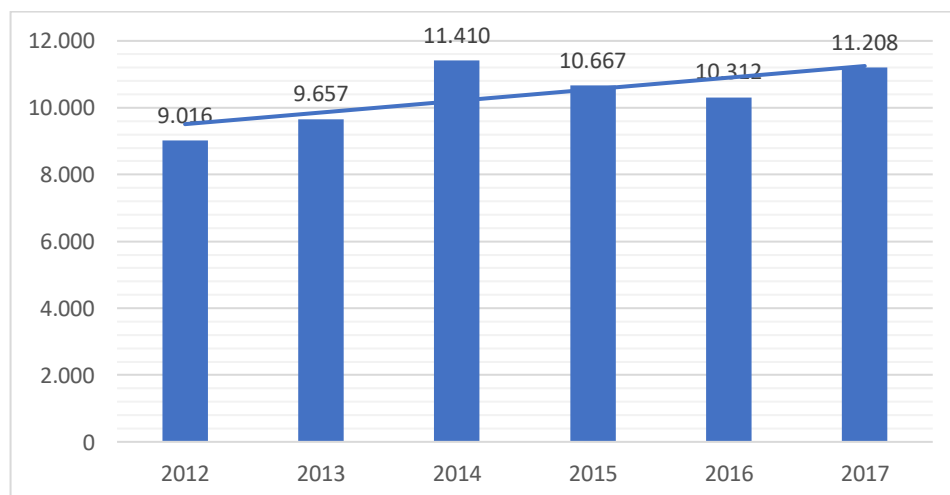
En la actualidad el Ecuador cuenta aproximadamente con 9.870 exportadores, de los cuales el 40% se encuentran en Pichincha y el 30% en Guayas, los principales productos de exportación del Ecuador son: petróleo, banano, café, camarón, cacao, atún y productos no tradicionales, durante el año 2017.

Tabla N°3: Exportaciones no petroleras (ene-nov) 2012-2017 miles de millones USD FOB

EXPORTACIONES NO PETROLERAS	
2012	9.016
2013	9.657
2014	11.410
2015	10.667
2016	10.312
2017	11.208

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Gráfico N°3: Exportaciones no petroleras (ene-nov) 2012-2017 millones USD



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

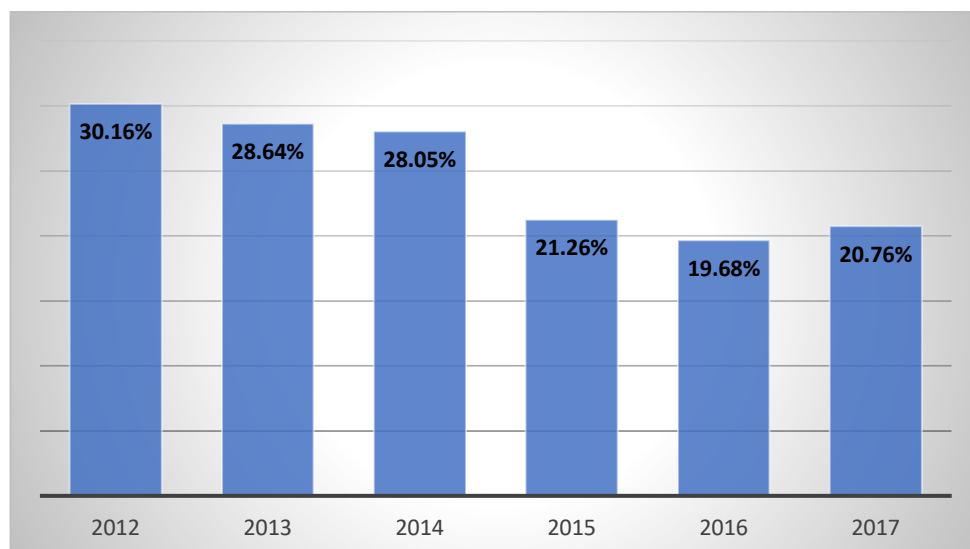
El presente cuadro muestra la evolución que ha tenido las exportaciones no petroleras en el periodo del 2012 al 2017, teniendo así en el 2012 un 9.016 (millones USD BOF), además un crecimiento contante en los años posteriores, teniendo así el nivel más alto en 2014 con un valor de 11.410 (millones USD BOF), en 2015 y 2016 se da una caída con un valor de 10.667 y 10.312 (millones USD BOF) respectivamente, recuperándose en 2017 con un 11.208 (millones USD BOF).

Tabla N°4: Exportaciones totales 2012-2017 porcentaje del PIB.

Exportaciones del Ecuador del periodo 2012-2017 en porcentaje del PIB	
AÑOS	Porcentaje del PIB
2012	30,16
2013	28,64
2014	28,05
2015	21,26
2016	19,68
2017	20,76

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Gráfico N°4: Exportaciones totales 2012-2017 porcentaje del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

En Ecuador el mayor rubro de ingresos por mucho tiempo ha sido principalmente por las exportaciones petroleras o no petroleras, tomando en consideración el año 2012 se puede observar que las exportaciones representaron un 30.16% del porcentaje del PIB lo que evidencia claramente la dependencia de este rubro para considerar en la economía del país, debido a diversos aspectos este porcentaje fue presentando descensos es así como el año 2013 se evidencia un 28.64% de PIB lo que claramente muestra el descenso, hasta llegar a su punto más bajo que se presenta en el año 2016 con un 19.68% de PIB debido a las medidas adoptadas por el gobierno de turno para incentivar la producción nacional, y a causa del fenómeno natural como lo fue el terremoto que principalmente afecto la zona de la costa en la provincia de Manabí, después de un tiempo el país se empieza recuperar ya que se priorizo la reactivación económica de las principales provincias que fueron afectadas por el fenómeno natural, ya que estas constituyen la mayor parte de exportaciones que el país realiza.

En el siguiente cuadro se establece el destino de las exportaciones del Ecuador en el periodo 2012-2016

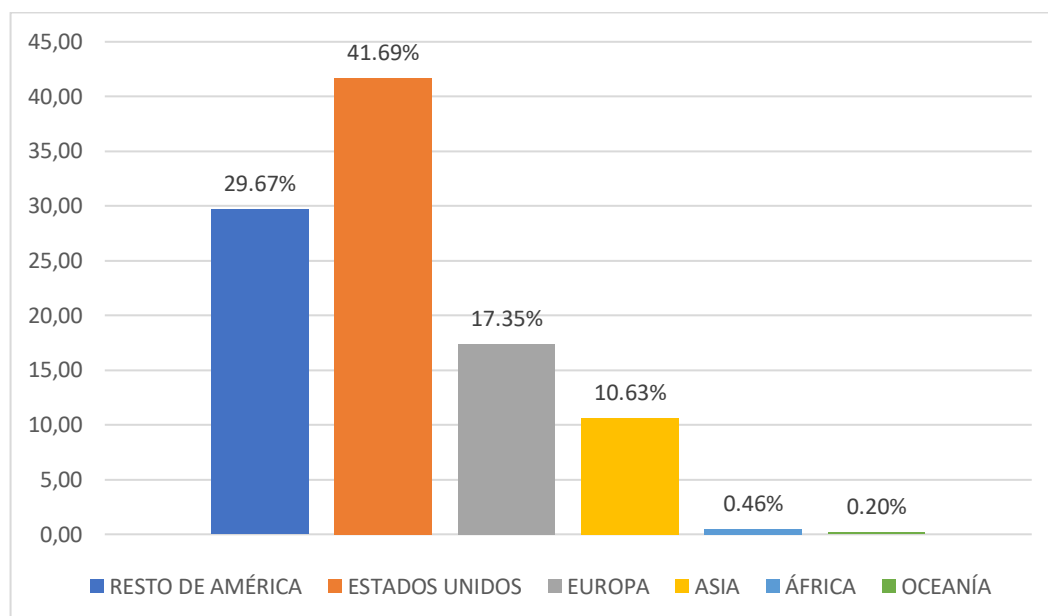
Tabla N°5: Destinos y porcentajes de exportaciones en miles de USD FOB en el periodo 2012-2016

DESTINOS Y PORCENTAJES DE EXPORTACIONES EN EL PERIODO 2012-2016							
CONTINENTE	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	PORCENTAJE
RESTO DE AMÉRICA	18.635.817	18.438.788	19.052.136	11.771.170	10.083.111	32.419.415	29,67%
ESTADOS UNIDOS	10.617.088	11.042.655	11.239.559	7.226.222	5.436.083	45.561.607	41,69%
EUROPA	3.392.423	4.107.615	4.052.790	3.676.354	3.734.146	18.963.328	17,35%
ASIA	1.578.139	2.052.983	2.432.824	2.707.674	2.842.295	11.613.915	10,63%
ÁFRICA	110.398	99.317	122.330	104.876	65.090	502.011	0,46%
OCEANÍA	30.643	38.781	44.977	50.888	52.260	217.549	0,20%
TOTAL	23.747.420	24.737.484	25.705.057	18.310.962	16.776.902	109.277.825	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Gráfico N°5: Destinos de exportaciones en porcentaje en el periodo 2012-2016



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Se verifica la alta dependencia de las exportaciones del Ecuador con los Estados Unidos que llegan al 41.69% y en el resto de América es de 29.67%, denotando claramente el dominio económico que ejerce Estados Unidos en el continente americano, mientras que Europa y Asia en conjunto ocupan cerca del 28% de las exportaciones totales y en el continente africano un 0.46% de las exportaciones, dejando como ultimo al continente de Oceanía con 0.20%.

1.2.1.3 Micro contextualización

La república del Ecuador está distribuida por 10 zonas las cuales ayudan a la planificación, la zona 7 la componen las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, a su vez la constituyen 36 cantones y 134 parroquias. Tiene una superficie de 27.368,26 km², correspondiente al 11% del territorio ecuatoriano, donde habitan 1'126.508 personas (7,87% de la población nacional).

Las potencialidades de la Zona 7 se enmarcan en seis ámbitos: agua y biodiversidad; agro-producción; energías renovables; educación cultura y tecnología; minería responsable, y turismo sostenible (Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo, 2018).

A lo largo del tiempo esta zona ha sufrido cambios positivos desde el año 2007 en lo que refiere a materia de desarrollo social y económico, se puede decir que se redujo en un porcentaje considerable la pobreza extrema y la pobreza. Como lo menciona la SENPLADES (2015) “la reducción de la desigualdad, los avances en cobertura educativa y las mejoras en la asistencia sanitaria. La pobreza y extrema pobreza por ingresos disminuyeron, en El Oro, 14,9 puntos porcentuales (pp) y 8,3 pp respectivamente; en Loja, 19,7 y 14,1; y en Zamora Chinchipe, 10,1 y 0,09 pp respectivamente”.

Por otra parte, el valor agregado bruto (VAB) por actividad económica en 2009 alcanzó un total de USD 3434.1 millones que represento el 5.8% del VAB nacional, principalmente obteniendo ingresos de los diferentes sectores productivos como a continuación se evidencia.

Tabla N° 6 Valor agregado bruto provincial 2016

Provincia	Variable	Economía Total
EL ORO	VAB	3.173.792,98
LOJA	VAB	1.799.344,80
ZAMORA CHINCHIPE	VAB	292.667,98

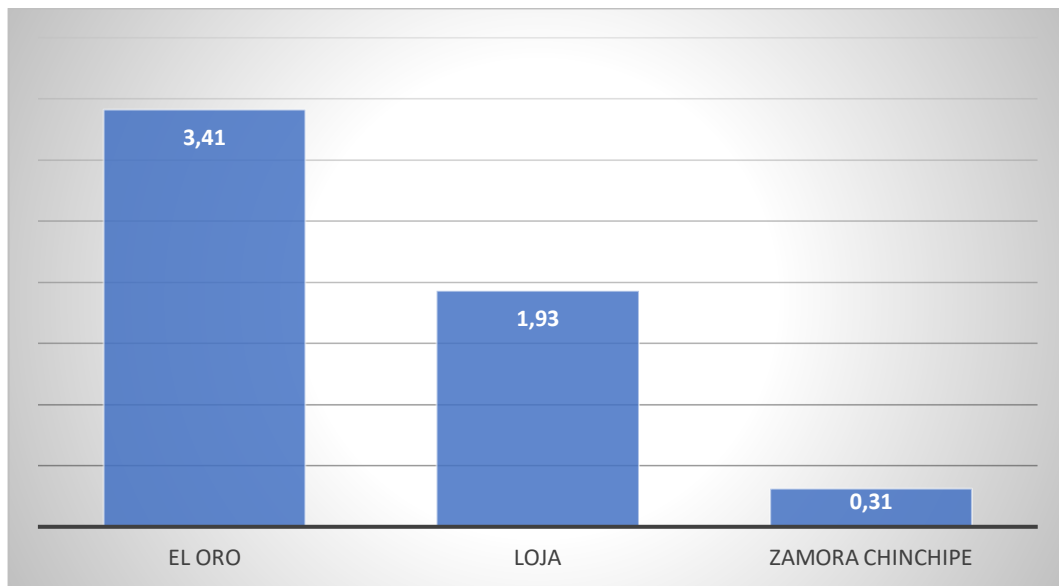
Fuente: Proecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Se puede evidenciar que la provincia de la zona 7 con mayor VAB es la provincia de El Oro que denota su crecimiento, debido a los diferentes ingresos que principalmente provienen de las exportaciones del sector pesquero teniendo como su identidad el camarón el cuál es exportado a diferentes partes del mundo siendo el más codiciado en medio oriente como por ejemplo Egipto que es donde llegan los tan conocidos rey camarón.

Se conoce que esta zona es conocida por la existencia de agroindustria y por ser una zona de provincias exportadoras, teniendo principalmente industrias como azúcar, especerías, balanceados, faenamamiento de pollo entre otros.

Gráfico N°6: Porcentaje del PIB por Provincia 2016



Fuente: Proecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

El presente gráfico es la representación del porcentaje del PIB de las provincias que conforman la zona 7 teniendo, como principal provincia a El Oro debido a la representación de aproximadamente 3.41% lo que denota su poderío comercial ya que es la principal provincia de la zona 7 en exportaciones por lo cual genera un gran ingreso y esto a su vez tiene una influencia positiva en la economía del país.

Tabla N° 7 Agroindustrias zona 7 (2014)

Tipo	El Oro	Loja	Zamora Chinchipe	TOTAL
Ingenio azucarero		1		1
Industria de especerías		1		1
Fábrica de balanceados	9			9
Faenamiento de pollos	4			4
Planteles avícolas	7			7
Centro de acopio de café	6	3	7	16
Pasteurizadora de leche		1	1	2
Centro de acopio de cacao	24		3	27
Piladoras	4	6		10
Almacén de insumos agrop.		20	18	38

Fuente: SENPLADES

Elaborado por: SENPLADES

Se puede ver que el mayor número de industrias de esta zona corresponde a insumos agropecuarios con 38 industrias seguidos por los centros de acopio de cacao con 27 industrias y en tercer lugar los centros de acopio de café con 16 industrias.

Según el censo económico 2010, en la zona, se contabilizó 68 476 empresas, 93,8% fueron personas naturales y 6,3%, jurídicas. El 91,7% son microempresas; 6,8%, pequeñas empresas; 1,2%, medianas empresas, y solamente el 0,2%, grandes empresas. (SENPLADES, 2015).

Tabla N°8 Número de empresas, tipo de unidad legal y tamaño de la empresa

Provincia	Tipo de unidad legal		Tamaño de la empresa			
	Persona natural	Persona jurídica	Microem-presa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Loja	23 699,0	1 524,0	23 574,0	1 356,0	247,0	46,0
El Oro	33 194,0	2 376,0	31 889,0	3 019,0	560,0	102,0
Zamora Chinchipe	7 304,0	379,0	7 355,0	274,0	41,0	13,0
Total general	64 197,0	4 279,0	62 818,0	4 649,0	848,0	161,0

Fuente: SENPLADES

Elaborado por: SENPLADES

Se puede observar que la provincia que más concentración de empresas posee es El Oro con 31889 microempresas, 560 medianas empresas y 102 grandes empresas siendo la que sobresale entre las otras dos que conforman esta zona.

Adicionalmente existe concentración de la actividad económica en muy pocas cadenas productivas. El 77% corresponde a tres productos: banano, camarón y pesca blanca, con aportes del 37,8%, 28,4% y 10,8%, respectivamente. En comercialización, tan solo el banano, camarón, cacao, café y plantas aromáticas registraron rubros de exportación; no obstante, las características de los mercados de cada uno de estos difiere: el banano se relaciona mayormente con el mercado spot, cuya variabilidad de precios es la característica principal; la exportación está en manos de pocas compañías en El Oro, a quienes los pequeños productores entregan su fruta (SENPLADES, 2015).

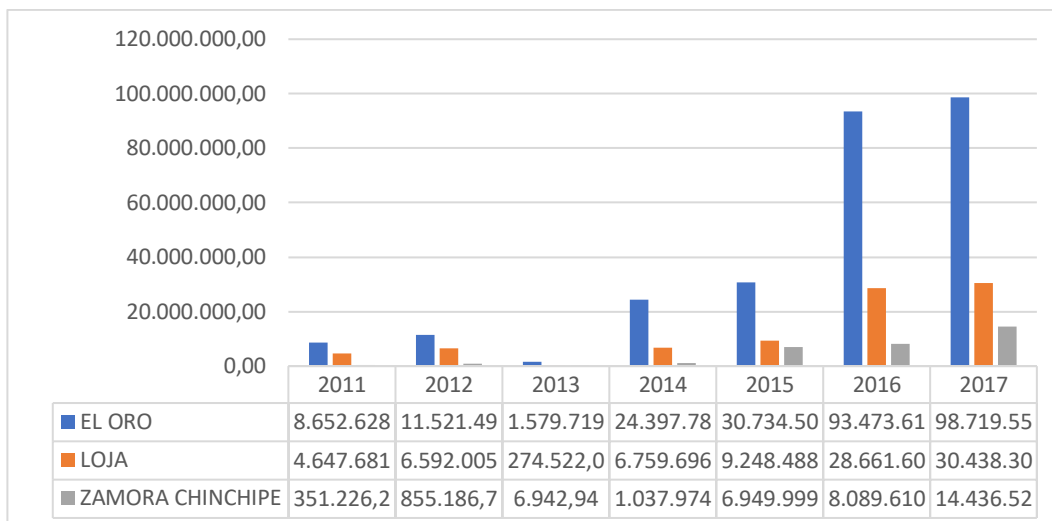
El camarón, otro producto emblemático en cuanto a las exportaciones tiene que pasar por manos de intermediarios los cuales distorsionan los precios, y esto afecta directamente y en gran parte a los pequeños productores. Como lo menciona la SENPLADES (2015) “Se estima que el 90% de la producción fue procesada y exportada por empresas de la provincia del Guayas”.

El cacao por su parte se ve inmerso en el mismo fenómeno anteriormente mencionado debido a que es comercializado en mayor parte por los intermediarios, lo cual reduce significativamente los márgenes del productor, debido a que existen exportadores que compran la fruta directamente al productor o a los intermediarios. La otra cara de la moneda la tiene el café que es muy reconocido a nivel nacional y lo comercializadores a nivel nacional acuden hasta sitios estratégicos para adquirir el grano, procesarlo y venderlo a nivel local e internacional.

Existen empresas que compran el café en grano para comercializarlo sin someterlo a mayor transformación; a diferencia de las empresas procesadoras locales y nacionales que ofrecen esta semilla tostada y molida, tostado en grano, solubles y otros. Alrededor del 30% que se comercializa pasa a propietarios de piladoras e intermediarios (SENPLADES, 2015).

A continuación, se presenta una comparativa de las recaudaciones por concepto de impuestos en la zona 7.

Gráfico N°7: Recaudaciones anuales por provincia según renta de personas naturales y sociedades en millones de dólares de la zona 7.



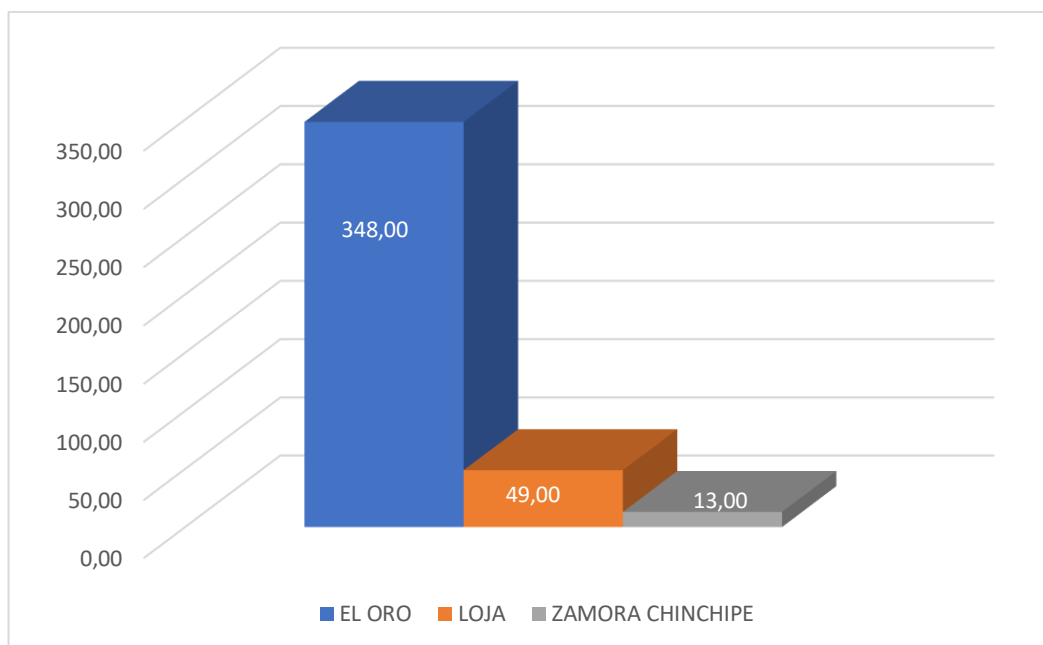
Fuente: SRI

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Se puede observar que la recaudación de impuestos ha ido creciendo paulatinamente debido a las políticas implementadas en cada provincia que forma parte de la zona 7, teniendo con mayor recaudación en todos los años a la provincia de El Oro, la cual presenta su punto más alto en el año 2017, en segundo lugar se encuentra la provincia de Loja la cual presenta su punto más alto en el año 2017 de igual manera y por último la provincia de Zamora Chinchipe la cual de igual forma presento un incremento significativo en el año 2017.

La economía se ve dinamizada principalmente por las exportaciones, ya que la mayoría de sus productos son vendidos al extranjero, es así como podemos ver la concentración de empresas exportadoras que existe en esta zona.

Gráfico N°8 Número de exportadores de la zona 7.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Se puede evidenciar que la mayor concentración de exportadores la posee la provincia de El Oro debido a que en gran parte exporta banano, camarón, cacao y café encontrándose en esta provincia 348 exportadores, seguido de Loja con 49 y Zamora Chinchipe con 13.

Todas estas actividades repercuten directamente en el crecimiento económico de la zona lo cual es medido por el PIB, dando a notar el crecimiento que a lo largo del tiempo ha tenido esta zona del país. Es así como la provincia que más crecimiento con relación al PIB en el año 2011 fue El Oro.

Tabla N°9 Principales destinos de exportaciones de la Zona 7.

Provincia	Destino	Porcentaje de exportaciones %FOB
EL ORO	Unión Europea	35,9%
	Estados Unidos	19,8%
	Vietnam	13,3%
	Rusia	12,0%
LOJA	Estados Unidos	44,2%
	Unión Europea	53,7%
	Chile	0,7%
ZAMORA CHINCHIPE	Suiza	69,2%
	Estados Unidos	30,3%
	Chile	0,5%

Fuente: Proecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Se puede observar que los principales destinos de exportaciones de las provincias que conforman la zona 7, empezando con la provincia de El Oro la cual tiene como principal destino a la Unión Europea con un 35.9% del FOB que hace referencia al precio fuera de puerto, seguido muy de cerca por Estados Unidos con 19.8% y Vietnam con 13,3 %. Loja al igual que la anterior provincia registra un alto porcentaje como principal destino la Unión Europea con 53.7% y Estados Unidos con 44.2% principalmente, a diferencia de las dos provincias anteriores Zamora Chinchipe tiene como principal destino a Suiza con 69.2% seguido de Estados Unidos con 30.3% el cuál ha sido un destino común de las tres provincias convirtiéndolo así en un referente para esta Zona.

Tabla N°10 PIB zona 7 periodo 2011-2016.

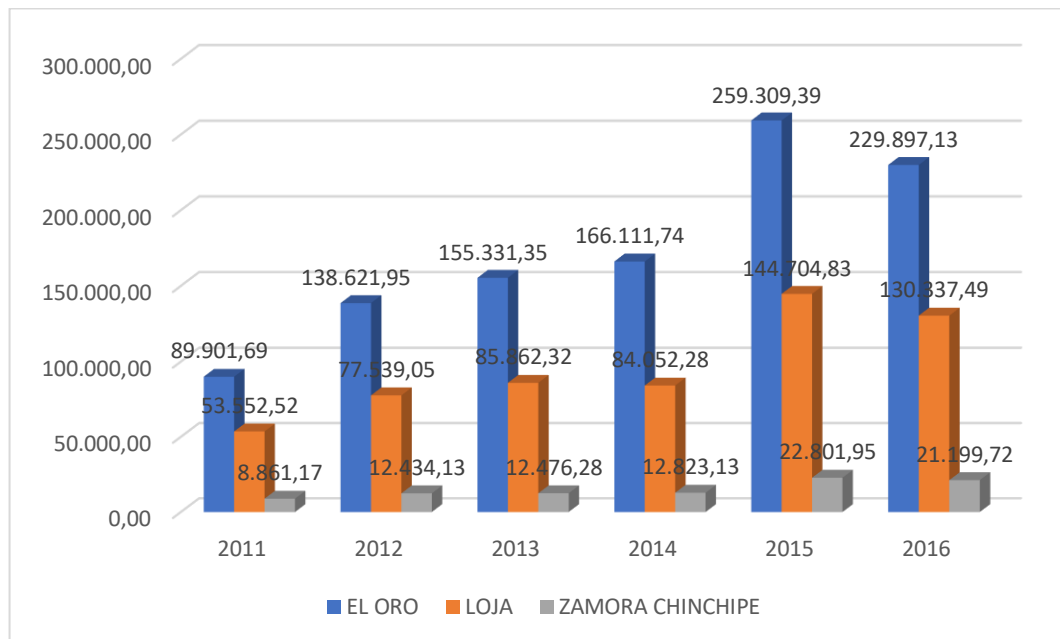
PROVINCIA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
EL ORO	89.901,69	138.621,95	155.331,35	166.111,74	259.309,39	229.897,13
LOJA	53.552,52	77.539,05	85.862,32	84.052,28	144.704,83	130.337,49
ZAMORA CHINCHIPE	8.861,17	12.434,13	12.476,28	12.823,13	22.801,95	21.199,72

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Debido a las diversas actividades realizadas por cada provincia para generar ingresos se puede evidenciar una clara diferencia en cuanto al PIB se refiere.

Gráfico N°9 PIB zona 7 periodo 2011-2016.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

El crecimiento económico ha ido diferente entre las provincias de El Oro y Loja a partir del año 2011 el Oro va tomando una leve ventaja en cuanto a la provincia de Loja se refiere hasta llegar a su diferencia más notable en el año 2015 donde la provincia de El Oro registro un PIB de 259.309,39 millones de dólares, con diferencia a Loja que registró un PIB de 144.704,83 millones de dólares dejando en último lugar a la provincia de Zamora Chinchipe que registró 22.801,95 millones de dólares, evidenciando claramente el poderío económico de la provincia de El Oro.

Se puede evidenciar los productos que corresponden principalmente a las exportaciones de la zona 7 los cuáles se han convertido en productos emblemas y más cotizados de esta zona.

Tabla N.º 11 Exportaciones no petroleras El Oro

Descripción	Miles USD FOB	FOB PROV %	FOB PROD%
Las demás bananas frescas tipo " Cavendish Valery"	485,732	45,8%	18,6%
Orgánico certificado solamente para para exportación de bananas frescas caja 40,79 lb	125,989	11,9%	53,4%
Camarones langostinos y demás decápodos de agua fría congelados	86,308	8,1%	23,2%
Las demás formas de oro en bruto para uso no monetario	83,442	7,9%	50,2%
Los demás camarones, langostinos y demás decápodos congelados no contemplados en otra parte	78,141	7,4%	4,6%

Fuente: SENAE

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

En la siguiente tabla se puede observar los productos con mayor exportación de la provincia de El Oro los cuales están encabezados por el banano con un 45.8% siendo éste el producto insignia de esta provincia. Como dato importante cabe recalcar que el banano del Ecuador es el más cotizado en diferentes partes del mundo por su exquisito sabor y su buen mantenimiento en el proceso de producción, lo cual evidencia su jerarquía en cuanto a la calidad de dicho producto.

Tabla N.º 12 Exportaciones no petroleras Loja

Descripción	Miles USD FOB	FOB PROV %	FOB PROD%
Arábigo	1,698	42,1%	14,1%
Reptiles (Incluidas las serpientes y tortugas de mar)	978	24,2%	100,0%
Los demás condimentos y sazónadores compuestos	918	22,8%	51,5%
Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente para la perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos incluso cortados, quebrantados o pulverizados, los demás	159	3,9%	8,6%
Las demás formas de oro en bruto para uso no monetario	129	3,2%	0,1%

Fuente: SENAE

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

En el siguiente cuadro podemos observar los productos que son mayormente demandados en el mundo de la provincia de Loja teniendo como principal al café Arábigo que es una de las mejores clases de café que existe en esta parte del Ecuador, es así que este producto es demandado tanto nacional como internacionalmente e incluso la mayoría de los comerciantes optan por comprar el café de los productores de esta zona para procesarlo y venderlo con un valor agregado.

Tabla N.º 13 Exportaciones no petroleras de Zamora Chinchipe

Descripción	Miles USD FOB	FOB PROV %	FOB PROD%
Las demás formas de oro en bruto para uso no monetario	3,419	98,7%	2,1%
La demás plata en bruto sin alear	26	0,8%	23,6%
Máquinas y aparatos eléctricos	18	0,5%	11,0%
En bruto desbasto	0	0,0%	100,0%

Fuente: SENAE

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Este cuadro muestra los productos que exporta la provincia de Zamora Chinchipe que sobresale mayormente por la exportación de metales preciosos en bruto como lo es por ejemplo el oro que representa el 98.7% del porcentaje de los productos de los cuales esta provincia se especializa. En segundo lugar, se encuentra la plata que representa un 0.8% siendo estos dos productos la carta de presentación para con el mercado mundial.

Tabla N.ª 14 Porcentaje de participación de los impuestos con referencia a los ingresos del estado.

AÑO	IMPUESTOS	INGRESOS DEL ESTADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
2012	21.519.173.417	29.086.129.633	73,98
2013	23.264.217.856	33.992.796.071	68,44
2014	27.027.920.100	38.361.889.932	70,46
2015	26.989.624.672	37.100.181.571	72,75
2016	25.775.365.606	34.334.018.208	75,07
2017	27.895.905.832	34.144.902.883	81,70

Fuente: SRI

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

El estado genera sus mayores ingresos por la recaudación de los impuestos después de los ingresos petroleros, ya que a raíz de la crisis mundial llevo a que el gobierno tome decisiones para así no depender solamente del petróleo sino generar una ayuda más con el rubro de cobro de impuestos.

Como se puede observar en la tabla la relación entre la recaudación de los impuestos y la incidencia que tiene en los ingresos del estado. En este caso solo tomamos en cuenta la Zona 7 que corresponde a las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. Es así como se puede ver un aumento claro en la recaudación de impuestos de esta zona tomando como año inicial el 2012 con una recaudación de 21.519.173.417

millones de dólares, manteniendo un crecimiento positivo hasta llegar al año 2015 con 26.989.624.672 millones de dólares donde por diferentes decisiones del gobierno con motivo de buscar una solución a la crisis implementa medidas para obtener el mayor beneficio en recaudación de impuestos, mientras que en el año 2016 pese a la medida del gobierno de elevar el IVA del 12% al 14% registra una reducción con respecto al año anterior esto debido a que las provincias que se vieron afectadas por este fenómeno natural tuvieron algunos incentivos para las exportaciones.

Tabla N.ª 15 Porcentaje de participación de los impuestos provenientes de las exportaciones con referencia a los ingresos del estado.

Año	Impuestos Exportaciones	Presupuesto del Estado Ingresos	% de los ingresos del estado
2012	662.713.422,16	29.086.129.632,50	2,28
2013	801.200.112,92	33.992.796.070,65	2,36
2014	1.175.420.835,14	38.361.889.931,55	3,06
2015	1.215.517.971,14	37.100.181.571,04	3,28
2016	1.037.541.584,62	34.334.018.207,88	3,02
2017	1.065.762.932,96	34.144.902.882,70	3,12

Fuente: SRI

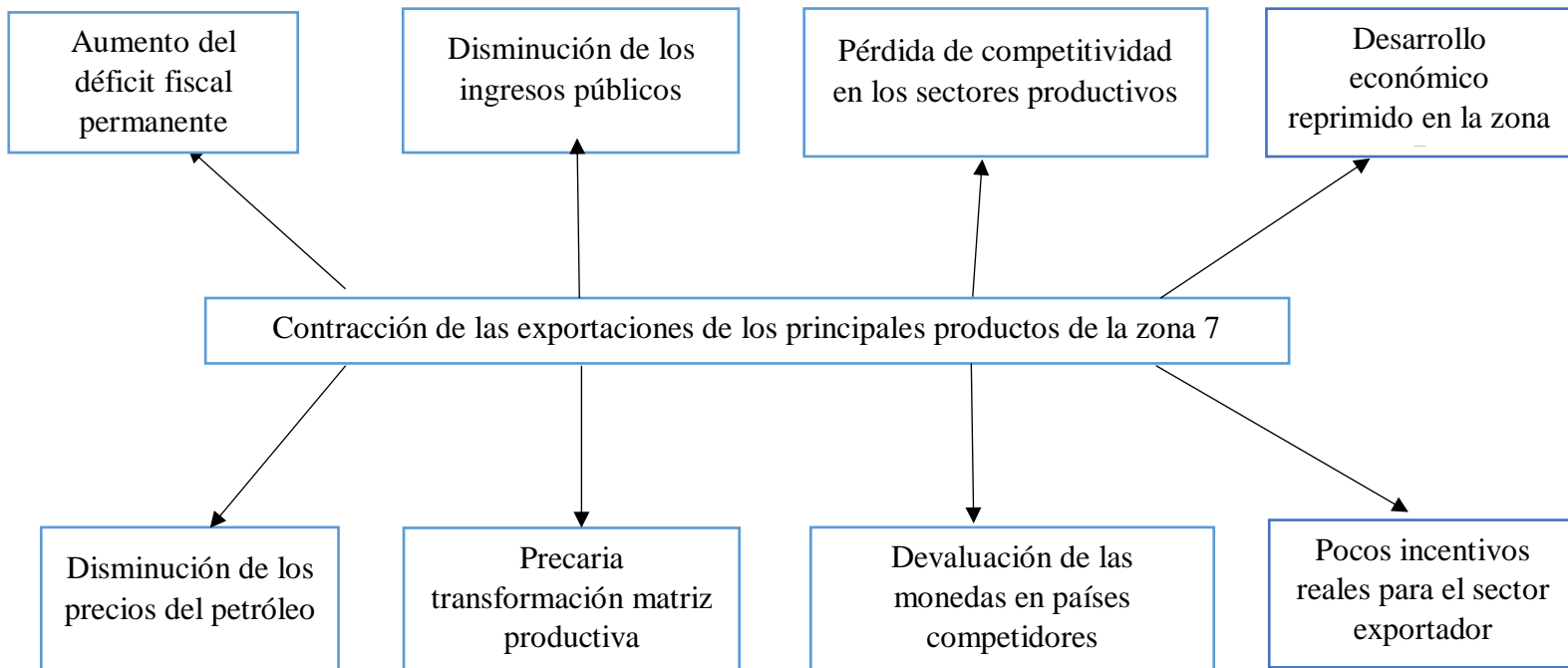
Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

El siguiente cuadro presenta información acerca del porcentaje que representa los impuestos recaudados por motivo de exportaciones representa en el total de los ingresos del estado es así como tomando como primer año el 2012 con 662.713.422,16 millones de dólares representando el 2.28% de los ingresos del estado en ese año de allí en adelante se puede observar un incremento constante hasta llegar al año 2015 donde por concepto de exportaciones recaudaron 1.215.517.971,14 millones de dólares lo que representa un 3.28% de los ingresos totales del estado de ese año, debido a medidas implementadas por el gobierno de turno desde ahí hasta los años siguientes se registra un decrecimiento con respecto a lo recaudado en el año 2015 que fue el mayor porcentaje con referencia a la equivalencia con los ingresos del presupuesto del estado que presentó la Zona 7.

1.2.2 Análisis crítico

1.2.2.1 Árbol de problemas

EFFECTOS



CAUSAS

1.2.2.2 Relación causa efecto

Una de las principales razones por la cual las exportaciones pierden su fuerza es la disminución de los precios del petróleo, llevando a cada gobierno a tomar medidas muy rápidas y en muchas de las ocasiones no muy acertadas; ya que en la mayoría de estos los ingresos por exportaciones petroleras representan en gran parte los ingresos de la economía de cada nación. A corto tiempo se ve reflejado en el aumento de la deuda pública ya que la mejor opción por así decirlo es pedir préstamos a organismos internacionales, que en la mayoría de veces ha sido el Fondo Monetario Internacional el principal proveedor financiero, con el paso del tiempo y debido al cambio del pensamiento político en gran parte por los países latinoamericanos que llevó a tratar en lo más mínimo de negociar con dicha institución internacional, llevando así a tomar otras medidas como es el caso del endeudamiento con China quien ha sido la mejor opción para poder salir de diversos baches económicos que a lo largo de la historia se ha vivido. Llevando a los gobernantes a reformular su presupuesto y dando así origen al aumento del déficit fiscal de cada nación.

A su vez los problemas internos que están viviendo en el día a día cada país conlleva a que la carta de presentación de cada país exportador no sea la mejor, una problemática interna que muy a menudo se genera a nivel mundial no solamente en países en vías de desarrollo si no hasta en países con economías fuertes es la devaluación de la moneda, lo que puede repercutir de manera positiva o negativa al momento de negociar las exportaciones. Positivamente puede afectar a los países quienes son destinos de las exportaciones ya que se podría decir que compran productos a menor precio lo cual les conviene, dando el efecto contrario a los países exportadores debido a que no reciben el suficiente pago por los productos vendidos, lo que directamente afecta a la economía del país debido a que se reducen sus ingresos y obliga al gobierno a tomar medidas como implementar impuestos que afectan directamente a los ciudadanos y repercute en gran parte en la dinamización de la economía.

Un problema más interno que repercute de igual forma en las exportaciones es una precaria transformación en la matriz productiva lo que trae consigo decisiones defectuosas hacia la economía del país, como por ejemplo la disminución de ingresos públicos generando un efecto en cadena puesto que se reduce el presupuesto general

del estado y consigo trae reducción de salarios y esto a largo tiempo traerá desempleo, y la economía se estancaría o iría creciendo a pasos muy lentos.

La falta de incentivos para los exportadores genera que estos desistan de seguir invirtiendo en este sentido, y a su vez este repercute en el desarrollo económico de cada una de las zonas que se dedican a las exportaciones y en cuyos presupuestos dicho rubro representa un ingreso importante. En las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe se notaría un claro descenso en el dinamismo económico generando así reducción en sus ingresos, reducción en puestos laborales y reprimiendo el desarrollo de este sector llevándolos a buscar nuevas ideas para generar ingresos, es por tal motivo que el gobierno como máximo ente regulador debería prestar las seguridades y los incentivos necesarios para volver atractiva la inversión y así pequeños y grandes exportadores pueda tener un aliciente y seguir realizando esta actividad lo cual genera un gran porcentaje en los ingresos del país.

1.2.2.3 Prognosis

El Estado Ecuatoriano de no implementar nuevas medidas para incentivar a los exportadores y volver atractiva la inversión extranjera podría perder un gran rubro en cuanto a ingresos se refiere, y especialmente perdería la confianza de los productores nacionales los cuáles dejarían de ver atractiva esta actividad, lo cual significaría un golpe muy fuerte a la economía del país ya que en gran mayoría los ingresos del estado están abordados por las exportaciones petroleras y no petroleras.

Dado que los resultados son productos de problemas políticos en el gobierno de turno generando inestabilidad en su gabinete y este a su vez un efecto domino donde una pieza cae y las demás siguen su camino, es por eso que el actual gobierno en su propuesta tiene el incentivo de volver más atractiva la inversión extranjera ya que si esta se da, se abrirán nuevas puertas hacia nuevos mercados lo cual potenciaría en gran parte la cotización de los productos ecuatorianos para la exportación ; dando a conocer así la calidad en mayores rincones del mundo y generando en el país que se creen nuevas fuentes de empleo, aportando en una parte para dinamizar más la economía ecuatoriana.

1.2.3 Formulación del problema

¿Cuáles son los impactos de las variaciones de las exportaciones en las finanzas públicas del Ecuador en el periodo 2012 – 2017?

1.2.4 Preguntas directrices

¿Cómo se comportaron las exportaciones de la zona 7 en relación con las exportaciones a nivel nacional en el período investigado?

¿Cuál fue el comportamiento de las finanzas públicas en cuanto a los ingresos, especialmente de los impuestos en el periodo 2012-2017?

¿Los impuestos provenientes del sector exportador de la Zona 7 y los ingresos públicos se correlacionan en el período 2012-2017?

¿Es posible proponer una alternativa de incentivos que permita el aumento de las exportaciones y así mejorar los ingresos en las finanzas públicas?

1.2.5 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Finanzas públicas

Área: Economía sectorial

Aspecto: Tributación

Temporal: Se utilizará información respecto a las variables en el periodo 2012 – 2017

Espacial: La información estadística de exportaciones en la zona 7

1.3 Justificación

El presente estudio radica en la incidencia de los impuestos de las exportaciones correspondientes a la zona 7 y sus finanzas públicas, por consiguiente, los impuestos son parte fundamental de las finanzas públicas, influenciando así en su incremento. En este contexto hay que destacar el efecto que demuestra estas variables, las cuales están relacionadas de forma directa.

De acuerdo con (Hernandez, 2003) el comercio mundial ha hecho necesario que impuestos como el IVA sea utilizado a forma de incentivo a las exportaciones, al haber adoptado políticas que permitan la restitución del pago de este impuesto por compras que estén vinculadas a la elaboración, modificación del producto a ser exportado. (Hernandez, 2003)

La economía de un país sin exportaciones es vulnerable, por lo tanto, para los países que están inmersos en este mercado, es cuantiosa y relevante el comercio internacional,

y no es la excepción del Ecuador, pues sus productos están en el por su calidad, de forma que lo producido para nuestra balanza comercial decaería de forma considerable si dichas exportaciones no cuentan con incentivos.

Al tratarse de un tema que suscita a las exportaciones, se debe considerar que estas en nuestro país se dividen en exportaciones petroleras y no petroleras, de esta forma componen la Balanza comercial e influye de forma directa con el Presupuesto General del Estado y por consiguiente en las finanzas públicas.

Si bien los ingresos del estado han variado positivamente en los últimos meses, por un mejoramiento en la actividad petrolera y una gran recaudación tributaria, en particular en lo relacionado al impuesto a la renta. Sin dejar de lado que, a pesar de no tener un crecimiento muy grande, es necesaria e importante la participación que el IVA tiene en el total de ingreso de la zona y por lo tanto del estado.

En consecuencia, las exportaciones pueden verse perjudicadas a razón de la implantación de barreras comerciales, lo que genera una disminución del volumen trazado en el mercado internacional. Esto a su vez limita el crecimiento tanto de las pequeñas como de las grandes industrias al encontrarse con limitaciones. (Pineda, 2010)

Debemos mencionar la posibilidad que el Ecuador impulse la exportación de otros productos los cuales cubrirán parte de los vacíos que en este caso dejan los ingreso antes mencionados.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar los impactos de las exportaciones de la Zona 7 en las finanzas públicas del Ecuador en el período 2012 – 2017.

1.4.2 Objetivos específicos

- Contrastar el comportamiento de las exportaciones de la zona 7 con las exportaciones a nivel nacional en el período investigado
- Explicar el comportamiento de las finanzas públicas en cuanto a los ingresos, especialmente de los impuestos en el periodo 2012-2017.
- Describir si los impuestos provenientes del sector exportador de la Zona 7 y los ingresos públicos se correlacionan en el período 2012-2017.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

En el tratamiento de las finanzas públicas remarcamos el trabajo del Virginia Fierro-Renoy “Sostenibilidad de las Finanzas Públicas Ecuatorianas y Patrimonio Público, 1972–2015”, en este trabajo se presenta una revisión de la literatura empírica sobre

sostenibilidad de las finanzas públicas en Ecuador, al tiempo que se presenta la experiencia del país con el uso de reglas fiscales. La evidencia empírica encontrada para diferentes periodos apunta a que las finanzas públicas ecuatorianas han sido, en el mejor de los casos, débilmente sostenibles. Con el propósito de actualizar esa evidencia empírica, en este estudio también se ofrece el cálculo de un indicador de la riqueza pública neta para el periodo 1972–2015. El comportamiento de este indicador ratifica conclusiones previas de que la gestión de las finanzas públicas no ha sido patrimonialmente sostenible, incluso a pesar de que la actual Constitución de la República establece que la gestión de las finanzas públicas debe precautelar la riqueza pública. Las recomendaciones de gestión de las finanzas públicas del artículo ratifican las de otros estudios de países dependientes en recursos no renovables. Específicamente, se concluye que para que la gestión de las finanzas públicas en Ecuador pueda ser patrimonialmente sustentable es necesario, el cumplimiento de las reglas fiscales y la creación de fondos para la estabilización de la volatilidad de las exportaciones petroleras y otros choques externos.

En el contexto de la evolución de las finanzas publicas se debe considerar también el desarrollo social que este indicador provoca es así que varios autores proponen un análisis de ese crecimiento en el libro2 Crecimiento, finanzas públicas y progreso social en el Ecuador” en este libro en el capítulo tres ofrece un detallado seguimiento de las finanzas públicas, como piedra angular y medio de financiamiento de las mejoras indicadas. El periodo de seguimiento fiscal es de mayor alcance temporal. Se combina un análisis de la evolución de los ingresos, gasto y endeudamiento del sector público, con un ejercicio comparativo de la evolución de las finanzas del Gobierno central entre Ecuador y el resto de países de América Latina con un alto índice de desarrollo humano (IDH). Los principales hallazgos de la evolución de las finanzas del Gobierno central dan cuenta de un incremento sustancial de los ingresos tributarios, producto de resultados combinados entre una mejor gestión en la recaudación, incrementos y modificaciones en los impuestos cobrados a la población y mejoras en los precios del petróleo. En paralelo a estas mejoras, se identifican fuertes aumentos del gasto público, principalmente en los rubros destinados a la inversión de capital para infraestructura hidroeléctrica y al sector social en las áreas de educación y salud.

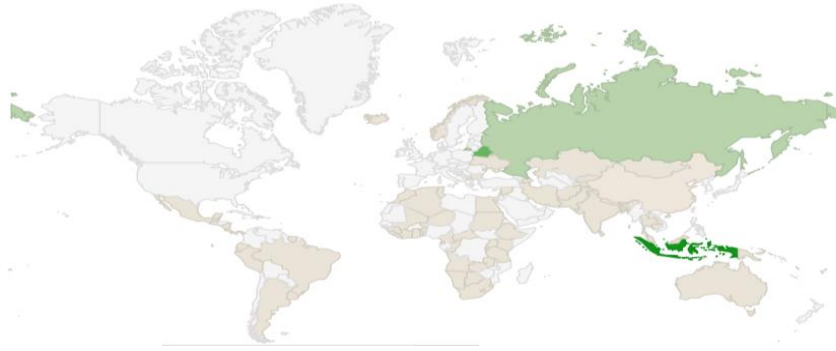
De la misma manera en el artículo científico “La contribución económica de las exportaciones en México: un acercamiento desde las finanzas estatales, 1880-1926” Sandra Kuntz Ficker manifiesta que este trabajo ofrece un acercamiento inicial al estudio de la contribución de las exportaciones mexicanas a las finanzas públicas de los estados durante la primera era exportadora. Para ello, la autora aprovecha la información disponible sobre las finanzas estatales para algunos años dentro del periodo y la analiza mediante un procedimiento con dos grados distintos de aproximación. Por un lado, compara los ingresos ordinarios de los estados a fin de contrastar entre estados exportadores y no exportadores y por esa vía valorar el papel de las exportaciones en la prosperidad de las finanzas estatales. Por el otro, compara los ingresos originados en actividades exportadoras en los diferentes estados, a fin de estimar la contribución directa de las exportaciones al erario de cada uno de ellos.

Impuestos a las exportaciones (precios actuales)

Los impuestos a las exportaciones son todos los gravámenes sobre los bienes que se transportan fuera del país o servicios que prestan residentes a no residentes.

“La desgravación tributaria sobre los bienes exportados son devoluciones de impuestos generales al consumo, impuestos selectivos al consumo o derechos de importación pagados con anterioridad que se deducen de las sumas brutas por pagar en concepto de esos impuestos, no de las sumas por pagar en concepto de impuestos a la exportación” (LLAMAZARES, 2006).

Gráfico N°10: “Impuestos A Las exportaciones A nivel mundial”



Fuente: Banco Mundial

Elaborado por: Banco Mundial

El siguiente mapa muestra como Impuestos a las exportaciones (UMN a precios actuales) varía por país. El tono de color del país corresponde al valor del indicador. Mientras más oscuro el tono, más alto el valor.

El país con el valor más alto en el mundo es Indonesia, con un valor de 18,105,500,000,000.00. El país con el valor más bajo en el mundo es China, con un valor de -404,895,000,000.00.

2.1.1 Impuesto a la renta sector bananero

Mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial N.º 660 se realizó la Reforma de la Ley de Régimen Tributario.

Artículo 1. Objeto. - Establézcase las tarifas y otras regulaciones para la aplicación del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero (impuesto a la renta sector bananero).

Artículo 2. Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. - A continuación del primer inciso del artículo innumerado a continuación del artículo 13, agréguese los siguientes incisos:

“Para el cálculo de este impuesto único se aplicarán las siguientes tarifas, de acuerdo con los rangos de numero de cajas por semanas:

Tabla N°16 Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo

Numero de Cajas por semana	Tarifas
De la 1.000	1%
De 1.001 a 5.000	1,25%
De 5.001 a 20.000	1.50%
De 20.000 a 50.000	1,75%
De 50.001 en adelante	2%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Grupo Investigador

Tabla N°17 Exportaciones de banano no producidos por el mismo sujeto pasivo:

Numero de Cajas por semana	Tarifas del segundo componente
De la 50.000	1.25%
De 5.000 en adelante	1,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Grupo Investigador

Para las exportaciones de asociaciones de micro y pequeños productores, cuyos miembros produzcan individualmente hasta 1.000 cajas por semana, la tarifa será del 0.5%. En los demás casos de exportaciones por parte de asociaciones de micro, pequeños y medianos productores, la tarifa será del 1%. (Ludeña, 2018)

En caso de que el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la misma categoría de actividades del sector bananero, entre las cuatro categorías previstas en la Ley, con el fin de identificar la tarifa aplicable se considerará la totalidad de las cajas vendidas en conjunto dentro de esa categoría de actividades, tanto por el sujeto pasivo como por dichas partes relacionadas. (Ludeña, 2018)

2.1.2 Incidencia del gasto público en la balanza comercial no petrolera del Ecuador

En un estudio previo sobre las políticas fiscales, presupuesto público y economía macroeconómica, puntualiza que Ecuador, en el actual gobierno, aplica una economía social de mercado, en la cual, el estado tiene mayor participación en las decisiones económicas, dirigida con criterios sociales, en un intento de combinar la libertad de mercado con la gestión social integral; esto es: los agentes económicos pueden actuar libremente, realizando intercambios entre sí, sin intervención gubernamental, sin

dominio central, de manera espontánea y regulada con escasas reglas; pero abordando y adoptando medidas compensatorias para superar la pobreza, *“la marginalidad social y las desigualdades, focalizada hacia un rol articulador, facilitador e interventor para busca alcanzar la inclusión y la equidad social, con acciones innovadoras, encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población”* (CASADEJÚS, 2004).

Siguiendo la teoría de Smith, acerca de la metáfora: que en el mercado opera una mano invisible, con capacidad auto reguladora de libre mercado, se concibe y se justifica, que el Estado debe intervenir, para controlar y administrar la política económica, a través de la inversión y el gasto público, *“para sostener el equilibrio de mercado, que por fallas, no logra organizarse adecuadamente, para equilibrar satisfactoriamente la oferta y la demanda de bienes y servicios; en razón de que, cada agente económico actúa libre e independientemente, según sus propios requerimientos y beneficios”* (CABELLO, 2009).

La balanza comercial no petrolera ecuatoriana mantiene un déficit incremental constante, en el periodo analizado 2009 – 2012, que parte de \$-5135 a \$-8599, respectivamente.

“Se analiza la incidencia del gasto público, en los resultados deficitarios de la balanza comercial, donde las importaciones desbordan el mercado nacional al superar significativamente las exportaciones, como consecuencia de una política expansiva de gestión social integral” (CRUZ, 2015).

Un fallo es una consecuencia negativa de funcionamiento del mercado y se produce cuando este no es eficiente en la asignación de los recursos disponibles. Se produce como resultado de un funcionamiento incontrolado o ineficiente de la intervención de la mano invisible, al repercutir en situaciones indeseables como las desigualdades sociales, la posición dominante de ciertas empresas, la contaminación o abusos que sufre la clase trabajadora, entre otros aspectos.

“El equilibrio de la balanza comercial y la conveniencia de que las exportaciones sean mayores a las importaciones, no puede ser tratado, únicamente, como un aspecto cuantitativo o numérico; debido a que, el mercado debe satisfacer necesidades de la

población, en cuanto a proveer suficiente y económicamente bienes y servicios” (CRUZ, 2015).

Es ilusorio pensar que infundiendo el nacionalismo en la población, para motivar a la compra de productos nacionales y/o restringiendo las importaciones, con aranceles y prohibiciones, se puede equilibrar estratégicamente la balanza comercial, como un mecanismo estatal, para conseguir la disponibilidad de medio circulante o dinero en circulación, que el público requiere para atender compromisos de pago, en las transacciones comerciales en el país; lo cual no es un asunto sencillo, porque el ciudadano debe tomar decisiones económicas racionales, garantizado por el libre mercado, según el poder adquisitivo y las conveniencias económicas imperantes.

“Las importaciones no constituyen un asunto netamente político o comercial, que debe ser regulado a conveniencia; porque inherentemente tiene que cumplir un aporte social, en miras a atender las demandas insatisfechas o producciones en desventajas, ya sea en cantidad, precio o calidad, de la sociedad en general” (CRUZ, 2015).

De esta manera las empresas, públicas o privadas, mediante gestión de compras, en el mercado nacional o internacional, dotan a la población de bienes y servicios que necesitan; no obstante, los proveedores locales tienen

La preferencia o conveniencia económica empresarial competitiva de recurrir, a primera instancia, a la producción nacional, para efectuar el abastecimiento, porque, obviamente, es más barato abastecer localmente que importarlo, en consideración a los trámites de importación y al ahorro de movilización, entre otros aspectos.

Por lo expuesto, no es apropiado obligar a la población a consumir productos nacionales, a pretexto de aplicar políticas de cambio de matriz productiva y sustitución de importaciones, sin promover y garantizar, previamente, la competencia de la industria nacional y de los bienes y servicios nacionales disponibles, a fin de que reúnan las condiciones necesarias de gestión por procesos y aseguramiento de calidad a precio económico, porque son factores que repercuten en el costo de vida, en cuanto al poder adquisitivo; como es el caso de la medicina: en la que una receta de medicina importada, que en el año 2007, costaba \$100; hoy en día, la misma receta cuesta \$300, lo que ocasiona un incremento excesivo al consumidor de \$200, mientras que el bono solidario se ha mantenido en \$50; lo mismo ocurre con otros productos, donde el

consumidor nacional tiene que cubrir la ineficacia de los costos productivos y la mala calidad de la producción nacional, entre otros casos.

“No obstante, mediante leyes y recomendaciones publicitarias, persuaden al consumidor y a los médicos a receta medicinas nacionales, con el nominado genérico, para encubrir el encarecimiento de la vida, en materia de salud, así como sucede con otros productos de la producción local” (CRUZ, 2015).

2.1.3 Conceptualización de variables

Se conoce como finanzas al estudio de la circulación del dinero. *“Esta rama de la economía se encarga de analizar la obtención, gestión y administración de fondos. Lo público, por su parte, hace referencia a aquello que es común a toda la sociedad o de conocimiento general”* (GARCÍA, 2003).

Las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica del país y su ingreso en déficit o superávit. *“El Estado es el responsable de las finanzas públicas. El principal objetivo estatal a través de las finanzas públicas suele ser el fomento de la plena ocupación y el control de la demanda agregada”* (CASADEJÚS, 2004).

La intervención del Estado en las finanzas, por lo tanto, se da a través de la variación del gasto público y de los impuestos. El gasto público es la inversión que realiza el Estado en distintos proyectos de interés social. *“Para poder concretar las inversiones, es decir, mantener el gasto público, las autoridades deben asegurarse de recaudar impuestos, que son pagados por todos los ciudadanos y empresas de una nación. El gasto público, por otra parte, puede funcionar como estímulo del consumo. El Estado está en condiciones de generar puestos de empleo, lo que otorgará salarios a la gente y dinero para consumir”* (CABRERA, 2007).

Los impuestos suelen estar vinculados a los ingresos de las personas: a mayores ingresos, mayores impuestos para pagar. Hay impuestos que son considerados recesivos, ya que afectan de la misma forma a la población con menores ingresos y a las clases altas.

La eterna discusión: Lo público y lo privado

Existen muchas controversias en torno a las actividades que pertenecen al sector público y las que deben ser representadas por el sector privado. Algunas personas piensan que la labor del gobierno reside únicamente en intervenir e invertir en cuestiones relacionadas con la administración de la justicia y la seguridad; otras opinan que tanto los servicios como la administración de los recursos geológicos de un lugar deben ser administrados por sus Estados. *“En torno a esta discusión se ha establecido desde hace décadas un conflicto que no termina de sanear: privatizar o estatizar”* (LLAMAZARES, Guía práctica de los Incoterms 2010, 2008).

La estatización o nacionalización hace referencia al conjunto de decisiones tomadas por un Estado para sumir la administración de una empresa que hasta el momento pertenece a una entidad privada. *“Dicho concepto proviene de las ideas impuestas por el socialismo, donde se intentaba eliminar el capital privado y donde el Estado sería el encargado de administrar toda la industria”* (CABELLO, 2009).

La privatización es el concepto inverso a la estatización, donde el Estado deja en manos privadas un bien de carácter gubernamental. Este concepto puede relacionarse más con propuestas capitalistas, donde el capital pertenece a manos privadas. *“Es necesario aclarar que en algunos países como Estados Unidos, ciertos servicios que deberían pertenecer al orden estatal han sido privatizados, como la salud, es importante que las sociedades luchen contra este tipo de privatizaciones que puedan traer como consecuencia que alguno de sus ciudadanos no puedan recibir atención a sus necesidades más imprescindibles”* (ARTEGA, 2013).

Hoy en día una de las principales responsabilidades de este sector de la economía es promover una vida sostenible, un equilibrio social y ambiental e invertir para alcanzar dichos objetivos. *“Para ello deben investigar las formas en las que el sistema funciona, analizar si las decisiones del Estado o cualquier otra entidad con poder público con respecto al aprovechamiento de los recursos materiales y financieros, y la forma en la que se distribuye la riqueza que se obtiene de la explotación de dichos recursos”* (CABELLO, 2009).

En ocasiones, el cumplimiento de dicha responsabilidad y quienes se encuentran dirigiendo las labores de las finanzas públicas, suelen hacer la vista gorda mientras los

que pertenecen a las entidades antes citadas se enriquecen malversando fondos o aprovechándose de los bienes de orden público.

“Según lo exponen los autores Schultz y Harris se entiende por finanzas públicas el estudio de los hechos y de la técnica utilizada por un Estado para obtener y gastar los fondos de los cuerpos gubernamentales. Es decir que se trata de una ciencia en la que se organizan y comprenden todos los manejos de las finanzas gubernamentales” (LLAMAZARES, 2008).

2.1.4 Los impuestos como medidor de las finanzas públicas.

Los impuestos son los tributos más importantes, a través de los cuales, se obtiene la mayoría de los ingresos públicos. *“Con ellos, el Estado obtiene los recursos suficientes para llevar a cabo sus actuaciones, como, por ejemplo, la administración, infraestructuras o prestación de servicios”* (GARCÍA, 2003).

Pensemos en el ingreso nacional como una corriente de bienes y servicios, medidos por sus valores monetarios. Ciertos factores mantienen ininterrumpidamente esta corriente y otros la desvían. *“No habrá desviación cuando una persona gaste su salario en bienes de consumo, por ejemplo, tan rápidamente como lo recibe. Ni la habrá tampoco cuando una empresa distribuya el dinero recibido por la venta de sus productos entre salarios, materias primas, dividendos, etc., y este dinero se gaste”* (CASADEJÚS, 2004).

Habrà desviación sólo cuando parte de los salarios o del ingreso recibido por la empresa por la venta de sus productos no se gaste en su totalidad. Pero puede quedar compensada si una suma de dinero equivalente a la no gastada entra a la corriente del ingreso por gastos en nuevas plantas y equipo, renovaciones, ampliaciones, etc.

Toda suma de dinero que tienda a aumentar o a continuar la corriente del ingreso tendrá un efecto generador. Por el contrario, toda suma que tienda a desviar la corriente del ingreso tendrá un efecto destructor. *“Nuestro problema a investigar son las entradas y gastos gubernamentales en sus efectos de generación y destrucción del ingreso. La mayoría de las entradas gubernamentales son destructoras de ingreso, al menos en parte. Si un gobierno no hubiese obtenido fondos por concepto del impuesto sobre la renta, por ejemplo, los fondos se habrían destinado en parte al consumo y en parte al ahorro”* (CASADEJÚS, 2004).

La parte que fuese a aquél o a éste dependería de la progresividad del sistema impositivo, correspondiendo una proporción mayor al ahorro en un sistema progresivo de la que sería en uno no progresivo. Bergson, por ejemplo, encontró que en Estados Unidos un impuesto sobre la renta adicional reduciría los ahorros en 30.4% del impuesto si la carga fuese proporcional al ingreso y en 60.7% si la carga fuera progresiva."

Sin embargo, existe un momento en que, no obstante que siga aumentando la progresividad, los ahorros se verían afectados sólo en forma muy limitada en virtud de la progresividad misma. *“Un impuesto sobre el consumo va a afectar a individuos con ingresos elevados tanto como a individuos con ingresos reducidos. Los grupos más bajos de ingresos generalmente gastan en consumo una suma superior a la de sus ingresos. La siguiente clase sería la de aquellos que gastan en consumo una suma igual a la de su ingreso”* (SAINZ, 2003).

En los grupos siguientes el ingreso es ya más elevado que el consumo. Esto nos indica que a medida que los ingresos son mayores la proporción que los individuos destinan al consumo va disminuyendo, o sea que, si no hubiese impuesto al consumo, una parte de los fondos se destinaría al consumo y otra al ahorro.

“En los impuestos indirectos la carga puede ser llevada por el consumidor. En este caso el consumo y el ahorro serían mayores que si no se hubiera obtenido el impuesto. En casi todos los demás impuestos sucede cosa semejante” (ORTEGA, 2005).

Es muy importante saber la clase de producto sobre cuyo consumo se obtiene el impuesto, pues no sería el mismo caso tratándose de un producto como el maíz, que es de consumo general, que, de un artículo de lujo, que es consumido por los grupos más elevados de ingresos.

2.1.5 Exportaciones

“La exportación es el medio más común del que se sirven las compañías para iniciar sus actividades internacionales. Es decir que las empresas que se introducen a la exportación lo hacen sobre todo para incrementar sus ingresos de ventas, para conseguir economías de escala en la producción y para que pueda diversificar sus sedes de ventas” (CABRERA, 2007).

“Exportar es simplemente vender es decir en el mercado magnífico, insaciable del mundo entero. Vender bienes y servicios elaborados en el país y que se consume en otro diferente” (ARTEGA, 2013).

2.1.6 Formas de exportar

Plan de Negocios de Exportación, Bancomext, 2000

2.1.7 Exportación Directa

La exportación directa se determina cuando la empresa toma la iniciativa de buscar una oportunidad de exportación, la cual puede deberse a varias causas entre las que destacan son: *“Contracción del mercado interno, el empresario se da cuenta de la importancia de ciertos mercados, el empresario considera importantes riesgos comerciales a través de la exportación” (ORTEGA, 2005).*

2.1.8 Exportación indirecta

La exportación indirecta es utilizada por aquellas empresas que no tienen mucha experiencia o bien están en el inicio de realizar transacciones en los mercados internacionales. Es decir que es el uso por un exportador de otro exportador como intermedio. De esta forma, hay una oportunidad de introducirse en los mercados internacionales, por medio de algún distribuidor o intermediario también conocido como brokers lo que en si constituye una ventaja competitiva, al emplear facilidades de la informática y las telecomunicaciones en la detección de negocios.

2.1.9 Regímenes aduaneros de exportación

“Las exportaciones se definen como la salida, con destino a otro país o a una zona franca industrial, de mercancías que hayan tenido circulación libre o restringida. Para las exportaciones de productos mexicanos, se consideran los siguientes regímenes aduaneros: la exportación definitiva, la exportación temporal para el perfeccionamiento pasivo, la exportación temporal para reimportación en el mismo estado y el reembarque” (CABELLO, 2009).

2.1.10 Reembarque

“Es la autorización que da la Aduana para embarcar mercancías importadas antes de la presentación de la declaración o antes de la expiración del término legal del abandono, pero siempre que el declarante preste una fianza por el doble de los derechos de aduana

correspondientes para garantizar la presentación de la prueba de la llegada de la mercancía a país extranjero, la cual deberá acreditarse dentro de los cinco meses siguientes a la autorización de reembarque. Sólo se autoriza el reembarque cuando se reúnen los requisitos exigidos para el régimen aduanero a que iba destinada la mercancía y se establezca que la misma corresponde a la declarada en los documentos de importación correspondientes. La fianza antes mencionada, deberá constituirse por un plazo de ocho meses” (GARCÍA, 2003).

2.1.11 Razones para exportar

Las empresas deben tener en claro las razones para buscar internacionalizarse, entre ellas podemos destacar: diversificar productos y mercados, ganar competitividad, vender mayores volúmenes, aprovechar las ventajas de los acuerdos preferenciales.

“A continuación, se presentan algunas opciones que pueden ayudar a la empresa a identificar cuáles son los factores que motivan su decisión” (LLAMAZARES, 2006).

- Diversificar productos y mercados para afrontar la competencia internacional y la situación de la economía nacional.
- Ganar competitividad mediante la adquisición de tecnología, know how y capacidad gerencial obtenida en el mercado.
- Hacer alianzas estratégicas con empresas extranjeras para reducir costos, mejorar la eficiencia y diversificar productos.
- Disminuir el riesgo de pertenecer a un solo mercado.
- Vender mayores volúmenes para utilizar la capacidad productiva de la empresa y lograr economías de escala.
- Aprovechar ventajas comparativas y las oportunidades de mercados ampliados a través de acuerdos preferenciales.
- Necesidad de involucrarse en el mercado mundial por la globalización de la economía.
- Buscar mayor rentabilidad en los mercados internacionales y asegurar la existencia de la empresa a largo plazo.

2.1.12 Capacidad exportable

La capacidad exportable de la empresa puede ayudar a definir estrategias de penetración del mercado.

Se deben identificar los productos a exportar teniendo en cuenta que gocen, por lo menos una, de las siguientes ventajas:

- Volúmenes disponibles para el mercado externo.
- Abastecimiento del producto o materias primas (ventajas en precio, volumen, calidad o disponibilidad).
- Características de calidad del producto superiores a las de la competencia, y consistencia de la calidad en el tiempo.

“Se debe identificar la posición arancelaria o código arancelario de los productos escogidos, ya que toda la información de comercio exterior se basa en esta codificación” (CASADEJÚS, 2004).

2.2 Fundamentación filosófica y legal

La propuesta de la economía social de mercado de intervención empresarial por parte del estado debe darse solo en aquellos lugares donde no se observa interés de la iniciativa privada, es decir en su papel de promotor del desarrollo. Las finanzas públicas no deben incurrir en déficit fiscal (Bortesi, 2016).

Las prioridades de la política económica deben trascender el análisis metodológico, debe comprometer una posición basada en principios de naturaleza doctrinaria enfocada en lo mejor y más justo; la política económica derivara de un juicio de valor, de una filosofía política.

El principal sustento legal del trabajo a realizar es lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, en lo referente al capítulo cuarto “soberanía económica”, en la sección sistema financiero.

De acuerdo con el Artículo 284.- de la constitución, la política económica contará con los siguientes objetivos: (Constituyente, 2008).

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la

economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

En el Art. 285 se menciona que la política fiscal tendrá como objetivos específicos: (Constituyente, 2008)

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

El Art. 286 manifiesta que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes (Constituyente, 2008).

Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

El Art. 300 explica que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos (Constituyente, 2008).

La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

Art. 302.- Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos: (Constituyente, 2008).

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.
2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.
4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo con el objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos: (Constituyente, 2008).

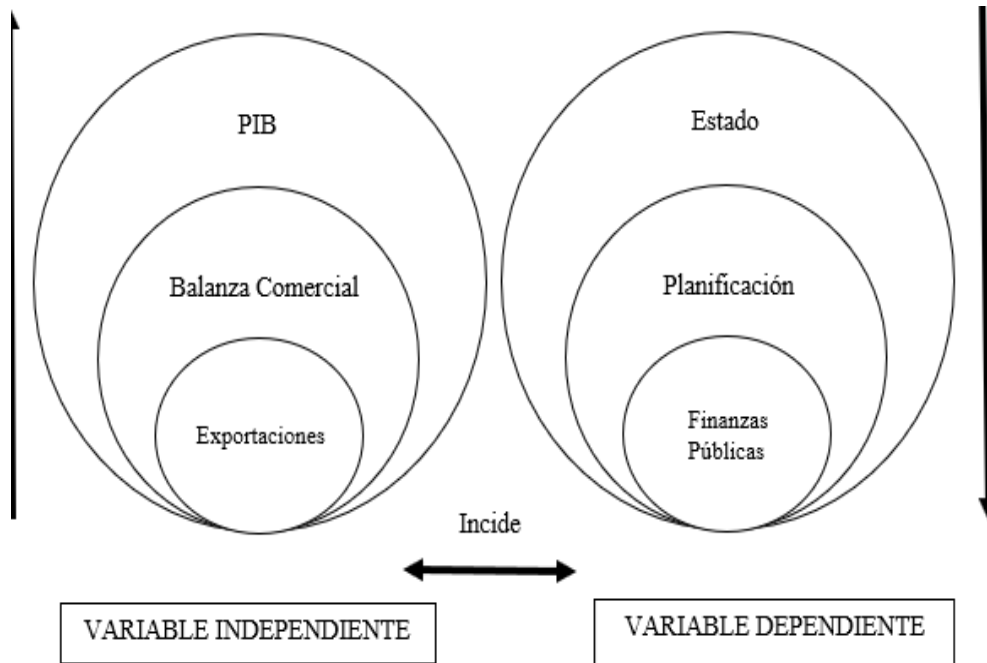
1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.

El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.

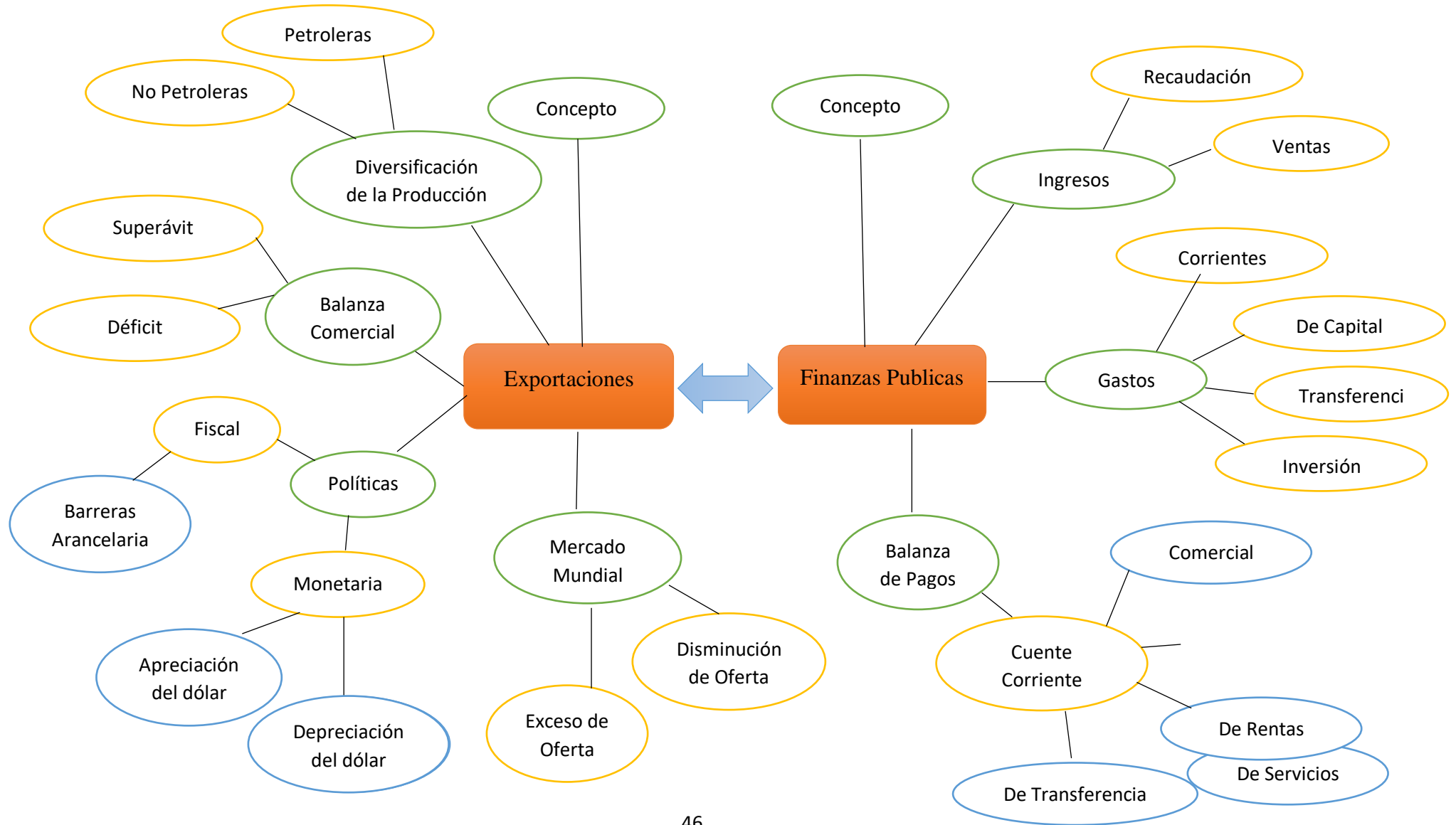
2.3 Categorías fundamentales

2.3.1 Supra ordinación de variables



Elaborado por: FEJOO, Luis (2018)

2.3.2 Subordinación conceptual



2.4 Conceptualización de la variable independiente: exportaciones

En este punto apoyaremos nuestra investigación en el entendimiento de conceptos básicos para generar un aporte significativo.

Como señala Samuelson, P et Nordhaus, W (2000) El producto interno bruto (PIB) *“es el indicador más amplio de la producción total de bienes y servicios de un país. Es la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios del estado y las exportaciones netas producidas en un país durante un determinado año”*

Según Samuelson, P et Nordhaus, W (2000) señala que *“el PIB nominal representa el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos en un año dado, donde los valores se expresan en los precios de mercado de cada año, esto a precios corrientes”*.

Según De Gregorio, J (2012, pág. 15) *el PIB es una variable de flujo, porque representa el flujo productivo en un periodo de tiempo. Las variables de flujo tienen solo sentido en la medida que se refieran a un lapso de tiempo.*

“El PIB es un indicador que determina la capacidad productiva de un país, y frecuentemente se utiliza la tasa de crecimiento de éste para conocer el Crecimiento Económico, tomando esta medida como referencia para hacer comparaciones de crecimiento entre varios países.” (Marroquín Areola, 2012)

El PIB se puede medir por el método del gasto en bienes y servicios de los diferentes agentes económicos: empresas, hogares, gobierno y extranjeros.

El PIB por el lado del gasto se puede escribir como:

$$Y = C + I + NX$$

Donde Y es el PIB, C es consumo, I inversión y XN exportaciones netas, las que corresponden a la diferencia entre exportaciones (X) e importaciones (M), que también se conoce como balanza comercial, es decir, el saldo de la balanza comercial es:

$$XN = X - M$$

Es decir, es el Valor de la producción final de la economía.

En vez de medir el producto por los distintos tipos de gastos también, se puede medir directamente, calculando la producción final de bienes y servicios. Para esto en la práctica, la actividad económica se separa en muchos sectores y se mide la producción final de cada sector.

2.4.1 Balanza comercial

Comprendida por las exportaciones y las importaciones que se realizan, resaltando además que un incremento en las importaciones genera una salida mayor de divisas y un desequilibrio en la balanza comercial.

Es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período. El saldo de esta es la diferencia entre exportaciones e importaciones. Es positiva cuando el valor de las importaciones es inferior al de las exportaciones, y negativa cuando el valor de las exportaciones es menor que el de las importaciones (PETROECUADOR, 2016)

2.4.1.1 Saldo de la balanza

El saldo de la balanza comercial será el resultado de restar las importaciones a las exportaciones realizadas dentro del país:

Existe Superávit Cuando hay más exportaciones que importaciones y Déficit Cuando se importa más mercancías de las que se exporta Las importaciones consisten en las compras realizadas por parte de un país en el extranjero, es decir, los bienes comprados en el extranjero y consumidos en el país en cuestión.

2.4.2 Exportaciones

Tal como se manifestaba a un país lo benefician exportar más de lo que importa es por ello que se define qué; *“Las exportaciones son bienes y servicios producidos en nuestro país y vendidos en el extranjero”* (Mankiw, 2008, pág. 478)

Como se ha expuesto anteriormente un país para poder exportar un bien debe ser experto en su producción o en el caso de Ecuador poseer el bien natural, entonces las exportaciones son la venta de la materia en la que se lleva ventaja sobre otros países.

En el caso de nuestro país estas son: Petroleras extracción y exportación de barriles de petróleo a diferentes destinos del mundo y no petroleras, esta se enfoca en los productos tradicionales y no tradicionales que permiten un ingreso para la economía.

2.5 Crecimiento de las exportaciones

El crecimiento de la economía de las naciones no sólo depende de su nivel de exportaciones, sino también del grado de diversificación con que se cuenta, siendo esta una de las principales determinantes del crecimiento (Cáceres, 2013).

Las tendencias del mercado internacional en estos últimos años han sido hacia los altos precios internacionales de los commodities y mayor participación de estos en el saldo comercial, dejando como resultado una demanda externa favorable a las exportaciones, trayendo como consecuencia la excesiva concentración de recursos en el sector primario, viéndose perjudicados los sectores industriales (Polline, 2013).

2.6 Políticas macroeconómicas

2.6.1 Fiscal

En países dolarizados como el Ecuador, la política fiscal cuenta con especial relevancia (Carrillo, 2015).

En ocasiones en las cuales los pasivos tributarios son distribuidos de manera desigual en la población, dichas desviaciones en los impuestos pueden conducir a cambios en las tasas de interés que redistribuyen la riqueza (Liu, 2011).

En la teoría general no existen referencias acerca de la política fiscal, sus planteamientos se reducen a la intervención gubernamental directa en la economía, direccionada al potenciamiento de las actividades privadas, de manera prolongada, otorgando particular importancia al gasto de capital fijo, promoviendo así el gasto de inversión pública, dinamizando el gasto privado de la acumulación; su importancia no se encuentra en los déficit de la cuenta pública, sino más bien en la composición del gasto público (Levy, 2016).

Según la teoría de estabilización fiscal se afirma que un gobierno que promueve el expansionismo económico tomará ciertas medidas; tales como incentivar las exportaciones, reduciendo los impuestos o gravámenes que afecten a esta actividad.

Cabe destacar que un gobierno puede llevar a cabo una política expansionista misma que se lleva a cabo en situaciones de decrecimiento económico y cuando hay altos niveles de paro, el Gobierno tendrá que aplicar una política fiscal expansiva para

aumentar el gasto agregado (Consumo + Inversión + Gasto + Exportaciones – Importaciones), aumentando la renta efectiva y para disminuir la tasa de paro. La política fiscal expansiva puede ser de cinco tipos o vías de aplicación:

- Una reducción de los impuestos, consiguiendo un impacto positivo sobre el consumo.
- Un aumento de los gastos del Gobierno, desplazando al alza el gasto agregado.
- Estímulos a la inversión privada a través de bonificaciones o exenciones fiscales. La finalidad es provocar aumentos en la demanda agregada.
- Incentivos fiscales para estimular la demanda de los no residentes (mayores exportaciones netas)

2.6.2 Monetaria

Se entiende por política monetaria la formulación de objetivos y la selección de instrumentos eficaces para utilizar el control que ejerce el Estado sobre la moneda y el crédito, a fin de efectuar sobre la economía nacional un determinado sentido, combinada con otras políticas (Martinez, 1996, pág. 179)

Las políticas son las que norman la actividad para las que son creadas es decir es una. Mediante el uso de la política monetaria, los países tratan de tener influencia en sus economías controlando la oferta de dinero y así cumplir con sus objetivos macroeconómicos, manteniendo la inflación, el desempleo y el crecimiento económico en valores estables.

Uno de los principales objetivos de la política monetaria es:

- Mejorar el saldo de la balanza de pagos: Vigilar que las importaciones del país no son mucho más elevadas que las exportaciones, porque podría provocar un aumento incontrolado de la deuda y decrecimiento económico.

Es por ello; que el gobierno si busca mejorar el saldo de la balanza de pagos, podrá emitir más moneda; para devaluar y de esta manera ganar competitividad, guía que debe ser acatada de la forma mejor posible ya sean por países.

2.6.3 Mercado mundial

Como es de conocerse en la ley de mercado donde se interactúa tanto demandantes como los oferentes se comprende que un exceso de oferta es;

La cantidad que los productores desean ofrecer excede la cantidad que los demandantes desean adquirir y, debido a la presión de las existencias no vendidas, la competencia entre los vendedores hará que el precio descienda hasta la situación de equilibrio. (Mankiw, 2008)

Los productos básicos desempeñan un papel importante en las exportaciones de la región latinoamericana en su conjunto y en las de la mayoría de los países que la integran. Sin embargo, su participación en ellas se ha venido reduciendo sostenidamente, si bien con fluctuaciones, en una tendencia que se ha vuelto aún más pronunciada durante los años noventa (de 40% en 1990 a 27% en 1999). En las exportaciones intrarregionales, la participación de estos rubros básicos ha disminuido en menor proporción, de 30% a 27%. Al mismo tiempo, la participación de la región, como destino en las exportaciones latinoamericanas de los productos en cuestión, aumentó de 10.4% a 15.7%. De esta manera se puede demostrar la participación del país y de la región en el mercado mundial.

2.7 Conceptualización de la variable dependiente: Finanzas públicas

En este punto apoyaremos nuestra investigación en el entendimiento de conceptos básicos para generar un aporte significativo.

Uno de los Conceptos es el Estado que es el conjunto estructurado de fuerzas y de instrumentos de intervención que permite hacer frente a desequilibrios múltiples y recurrentes, al tiempo que garantiza relaciones disimétricas entre los grupos sociales (Vincent, 2001)

El Estado es una relación social que puede definirse como un conjunto de instituciones, organizaciones, fuerzas sociales y actividades, incrustadas y reguladas socialmente, seleccionadas de manera estratégica y organizadas alrededor de la toma de decisiones que son vinculantes colectivamente para una comunidad política imaginaria (Vincent, 2001)

La planificación es la primera función administrativa porque sirve de base para las demás funciones. Esta función determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben cumplirse y que debe hacerse para alcanzarlos; por tanto, es un modelo teórico para actuar en el futuro. La planificación comienza por establecer los objetivos y detallar los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. La planificación determina donde se pretende llegar, que debe hacerse, como, cuando y en qué orden debe hacerse (Toro, 2012)

De manera tradicional se ha concebido al desarrollo como el conjunto de factores encaminados a mejorar la calidad de vida de la población, elementos que están relacionados directamente con la administración local y el manejo de los recursos públicos (López, 2014).

Las reformas fiscales realizadas durante la última década se han enfocado en preservar la estabilidad de la estabilidad de las finanzas públicas, que permitan al mismo tiempo reactivar la economía, reformas que se han basado en el incremento de los impuestos (Mendoza, 2016).

2.7.1 Ingresos

Los ingresos son los recursos que obtiene el Estado por la recaudación de tributos, como el impuesto a la renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas entre otros. Todos estos ingresos se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos (Ministerio de Finanzas, 2016)

Los ingresos son los más importantes rubros que tiene el estado para poder sostener los crecientes gastos que demandan todos los sectores de la economía en especial los sociales

Recaudación

“Son aquellos que el Estado recibe de manera continua, periódica y previsible. En este campo están los impuestos como el IVA, ICE, impuesto a la renta, a la salida de divisas, tasas aduaneras, entre otros.” (Ministerio de Finanzas, 2016)

Ventas

Son aquellos que se recibe de manera temporal por una situación específica, excepcional o extraordinaria. Aquí están los ingresos petroleros, la venta de activos del Estado, los desembolsos de créditos entre otros (Ministerio de Finanzas, 2016).

Por tal motivo los ingresos que llegan al estado por motivo de ventas ya sea de petróleo, edificios entre otros se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos (Ministerio de Finanzas, 2016), es por esta razón que los ingresos son una parte medular en la planificación económica del país debido a que si no existiera ningún rubro en cuanto a ingresos se refiere el estado no podría mantener los diferentes ministerios y así vez no podría solventar los sueldos de los empleados públicos.

Redistribución de la riqueza

Los niveles de desigualdad se han visto disminuidos significativamente durante la última década en América Latina, producto del crecimiento económico sostenido y la reducción de los índices de pobreza (Amarante, 2016).

La tesis neo desarrollista desarrollada en diferentes países de América Latina y Ecuador, se centra en la transformación socioeconómica endógena, la misma que ha sido liderada por la implementación de políticas públicas, entre ellas fomentar un proyecto nacional, política industrial y la consolidación de un sistema de innovación (Bortesi, 2016) (Cipher, 2016).

2.7.2 Gastos

Gastos permanentes

Son los egresos de recursos que el Estado realiza para que las instituciones públicas puedan desarrollar apropiadamente sus actividades administrativas y de funcionamiento. Estos requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad, por ejemplo, los sueldos de los servidores públicos, entre ellos militares, profesores, médicos, etc.; el pago de bienes y consumo de las instituciones públicas, como el agua, la luz, mantenimiento (Ministerio de Finanzas, 2016)

Gastos no permanentes

Son los egresos que el Estado realiza de manera temporal, por un situación específica, excepcional o extraordinaria que no requieren repetición permanente, por ejemplo, para actividades expresamente de inversión, es decir, la construcción de carreteras o hidroeléctricas, puentes, escuelas (Ministerio de Finanzas, 2016).

Existen diversos gastos que el estado considera prioritarios como por ejemplo gasto en educación que se convertiría en un gasto permanente debido a que año a año se debe destinar una cantidad significativa para mantener en constante elevación el sistema educativo.

Por otra parte, se puede decir que existen inversiones del Estado que han sido rentables tanto como las utilidades obtenidas en CNT, CNEL, Hidroeléctricas; es por lo tanto que muchas inversiones son productivas ya que, a más de generar bienestar social, se generó rentabilidad.

2.8 Balanza de pagos

Para Pérez, Laura (2016) la balanza de pago es un documento contable en el que se registran las transacciones económicas entre los residentes de ese país y el resto del mundo. El importe se anota en unidades monetarias y se refiere a las operaciones que han tenido lugar durante un año (Pérez, 2016, pág. 2)

Cuenta corriente

Formada por los documentos siguientes: balanza comercial, balanza de servicios, balanza de rentas y balanza de transferencias corrientes (Pérez, 2016, pág. 2)

Balanza de servicios

Recoge los servicios que los residentes de un país han realizado en otros y viceversa (importaciones y exportaciones de servicios). Fundamentalmente se trata de servicios de turismo y viajes, transportes, comunicaciones, seguros y servicios financieros, informáticos, culturales o recreativos, entre otros (Pérez, 2016, pág. 2)

Balanza de rentas

Recoge la remuneración que un país hace a los factores productivos (trabajo y capital) que participan en sus procesos de producción, pero que no residen en el país.

Fundamentalmente, se recogen las remuneraciones de los trabajadores fronterizos, estacionales o temporeros, por lo que se refiere a rentas del trabajo, y las rentas generadas por los activos y pasivos de la cuenta financiera o rentas de capital, esto es dividendos de acciones, intereses de préstamos, alquileres. (Pérez, 2016, pág. 2)

Balanzas de transferencias

Recoge aquellas operaciones que realiza un país con el exterior sin que haya una contraprestación a cambio. Se trata de transferencias de bienes o de dinero que se realizan a título gratuito. Sólo se recogen aquí las transferencias corrientes, no las de capital, que veremos luego. Las transferencias corrientes pueden ser privadas (remesas de emigrantes, herencias, premios científicos o literarios, premios de juegos de azar, prestaciones o cotizaciones a la Seguridad Social, cotizaciones a acciones benéficas, culturales etc.) o públicas (Pérez, 2016, pág. 2)

2.9 Categorías Fundamentales

2.9.1 Política económica

Se entiende como política económica al conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político, las mismas que permitirán controlar el crecimiento económico de una nación (Navarrete, 2012).

Una de las disciplinas de la política económica es la política fiscal, el diseño adecuado de las mismas normalmente es estudiado en entornos donde la población tiene dudas sobre el gasto exógeno del gobierno, ambigüedad que es protegida por medio de la formación de perspectivas pesimistas (Karantounias 2013).

2.9.2 Política comercial

Las sociedades actuales están cada vez más entrelazadas, es por esta razón que la política exterior de los gobiernos se ve influenciada por factores internos del país y de otros países (Malamud, 2016). Las asimetrías existentes entre los países se reflejan a su vez en el modelo exportador de cada país (Bekerman, 2014).

Se define a la política exterior como una política de estado en la cual se definen las relaciones y acciones que el mismo se propone desarrollar en referencia a sus relaciones interestatales e internacionales, razón por la cual se convierte en una política

de primer orden, primordial y preeminente; en estados pequeños se trata de un tema de preocupación relacionada con las buenas relaciones diplomáticas con los estados centrales con los cuales se encuentra en constante interacción (Parker, 2004).

Los debates académicos y políticos más relevantes en estos últimos años se han enfocado en el comercio internacional y sus políticas de comercialización, si los países debiesen o no proteger su aparato productivo y si se debiera promocionar y potenciar su sector exportador que deje como resultado un mayor crecimiento económico (Reyes, 2012).

2.10 Administración financiera pública

La administración gubernamental cuenta entre sus principales encomiendas la asignación de recursos necesarios para las diferentes instancias del poder descentralizado, con el fin de ejecutar las propuestas planteadas en cuestión de desarrollo social, infraestructura y pago de pasivos laborales (Meléndez, 2013).

La eficiencia de las decisiones gubernamentales es de fundamental importancia, las mismas que tendrán un fuerte impacto sobre la sociedad civil y el mercado, las disposiciones administrativas que se tomen serán de carácter financiero y gubernamental (Las Heras, 2006).

2.11 Hipótesis

¿El incremento de las exportaciones influye significativamente en las finanzas públicas de la zona 7?

2.11.1 Señalamiento de variables de la hipótesis

Variable independiente: Incremento de las exportaciones

Variable dependiente: Finanzas Públicas

Unidad de observación: Zona 7

Términos de relación: influye en las finanzas públicas de la zona 7

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

3.1.1 Cuantitativo

La investigación cuantitativa utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. Representa un conjunto de procesos es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no puede eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, se puede redefinir alguna fase. (Hernández Sampieri, Collado Fernández, & Baptista Lucio , 2014)

Tomando como referencia al concepto dado por los autores anteriormente citados, se concluye que la investigación es de carácter cuantitativo debido a que se utilizarán datos bibliográficos históricos que serán tomados de bases de datos oficiales, los cuales serán resueltos mediante un modelo econométrico MCO realizado en el software Gretl.

3.2 Modalidad básica de la investigación

El tema de investigación será abordado desde las modalidades de campo o primaria y documental-bibliográfica o secundaria.

3.2.1 Investigación de campo

La investigación de campo se desarrollará en el entorno donde se suscita el fenómeno a investigar, para ello se tomará los datos estadísticos sobre crecimiento económico y política fiscal.

3.2.2 Bibliográfica-documental

El investigador que estudia los hechos y fenómenos del presente recurre a la historia para comprenderlos y explicarlos. Este método tiene como principio que no se sujeta únicamente a lo existente, o sea, a lo visible, sino recurre a la historia para ver la forma y condiciones de su evolución para llegar a lo actual, a lo que es (Jurado Rojas, 2005)

Es por este motivo que se utiliza para investigaciones económicas ya que ayudan a captar los significados verdaderos ya que el problema es analizado a fondo.

Para el desarrollo del presente proyecto se ha recurrido a la búsqueda de información relacionada con el tema, de diversas fuentes bibliográficas como papers o artículos científicos, libros, artículos de revistas, páginas webs, tesis y material estadístico que fueron fundamentales para la realización de dicho proyecto. Acudir a fuentes confiables da credibilidad a la investigación.

3.3 Nivel o tipo de investigación

3.3.1 Investigación exploratoria

La investigación exploratoria provee de referencias generales de la temática, casi siempre desconocidas y presentes en la investigación a realizar, las cuales permiten al investigador formular el problema de investigación a fin de extraer datos y términos y así generar las preguntas necesarias, proporcionando también la hipótesis sobre el tema a explorar. Sirve de apoyo a la investigación descriptiva.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según (Tamayo, 2002) *“La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”*

Dicho esto, la población es el conjunto de cosas de una serie determinada, puede esta ser de distintos tipos cuantitativos y cualitativos.

La población de estudio está conformada por tres provincias, El oro, Loja y Zamora con datos históricos de las exportaciones de la zona 7 y del Ecuador, los datos están compuestos por una serie temporal desde el 2012 hasta el 2017

3.5 Metodología

Las series de datos se obtuvieron de las plataformas electrónicas del Banco Central del Ecuador (BCE), los datos para el periodo de estudio se encuentran en series de tiempos anuales, dichos datos serán estimados por el software Gretel el cual nos dará la información necesaria para hacer los análisis de los resultados con lo cual podremos apreciar como una variable afecta a la otra y cuáles son sus puntos más altos. Hay que

tener en cuenta que se trabajara con un índice de confianza del 95%. (Vieira Delgado, 2018)

El modelo en si será analizado por Mínimos Cuadrados Ordinales MCO para observar que resultados arrojan el coeficiente de determinación y el de correlación y la prueba de Fisher todo esto con el fin de demostrar que las importaciones de una zona determinada del país afectan de manera directa a los ingresos de la misma zona.

3.5.1 Mínimos cuadrados ordinarios (MCO)

Para el análisis de datos se tiene en cuenta distintos puntos de vista, por tal motivo se optó por utilizar el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios, debido a las características que presenta la serie de datos, este modelo ayudará a medir el coeficiente de determinación del modelo a través del R^2 , y a su vez nos ayudará a comprobar los diversos contrastes que en este modelo se presentan como puede ser normalidad, heteroscedasticidad y autocorrelación.

Los contrastes de normalidad y heterocedasticidad toman como referencia el p valor del estadístico de chi-cuadrado para aceptar o rechazar la hipótesis nula propuesta, si R^2 arroja valores cercanos a cero, implica que el ajuste no es bueno o hay poca probabilidad de que la variable endógena sea explicada por la variable exógena. Si se presenta autocorrelación o heterocedasticidad, se deberá corregir los modelos a través de Mínimos Cuadrados Ponderados.

Hay que tomar en cuenta toda la información mencionada anteriormente para así proceder a analizar los datos, si se encontrara inconvenientes con los mismos se deberá aplicar las pruebas mencionas para una mayor certeza de que dichos datos no presenten ningún inconveniente.

Modelo econométrico (Impuestos Generales)

Variable independiente (X): *Impuesto*

Variable dependiente (Y): *FP = Ingresos del Estado*

$$INGRESOS\ DEL\ ESTADO = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 IMPUESTOS + u$$

Donde u, conocida como término de perturbación o de error, es una variable aleatoria (estocástica) con propiedades probabilísticas bien definidas.

Más técnicamente, dicha ecuación es un ejemplo de un modelo de regresión lineal, La función econométrica plantea como hipótesis que la variable dependiente Y (Finanzas públicas medidas por el ingreso del Estado) está relacionada linealmente con la variable explicativa X (Impuestos generales), pero que la relación entre las dos no es exacta: está sujeta a variaciones individuales

Modelo econométrico (Impuestos por Exportaciones)

Variable independiente (X): *Impuesto por Exportaciones*

Variable dependiente (Y): *FP = Ingresos del Estado*

$$INGRESOS\ DEL\ ESTADO = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 IMPUESTOS\ POR\ EXPOR + u$$

Donde u, conocida como término de perturbación o de error, es una variable aleatoria (estocástica) con propiedades probabilísticas bien definidas.

Más técnicamente, dicha ecuación es un ejemplo de un modelo de regresión lineal, La función econométrica plantea como hipótesis que la variable dependiente Y (Finanzas públicas medida por los ingresos) está relacionada linealmente con la variable explicativa X (Impuestos por las exportaciones), pero que la relación entre las dos no es exacta: está sujeta a variaciones individuales

3.6 Heterocedasticidad:

El término multicolinealidad se atribuye a Ragnar Frisch. Originalmente, designaba una relación lineal “perfecta” o exacta entre algunas o todas las variables explicativas de un modelo de regresión. (Supe Camino, 2018).

Por otra parte, se dice que la heteroscedasticidad está presente en un modelo si existe varianza no constante como lo menciona Arce R (2001). “La heterocedasticidad es la existencia de una varianza no constante en las perturbaciones aleatorias de un modelo econométrico”.

Y es así como se deduce las hipótesis a partir de la teoría de los autores antes citados.

H: No hay Heterocedasticidad.

H1: Hay presencia de Heterocedasticidad.

3.7 Normalidad:

H0: Los errores se distribuyen normalmente.

H1: Los errores no se distribuyen normalmente.

3.8 Autocorrelación:

El término autocorrelación se define como la “correlación entre miembros de series de observaciones ordenadas en el tiempo (como en datos de series de tiempo) o en el espacio (como en datos de corte transversal) (Gujarati & Porter , 2010).

La autocorrelación en caso de modelos trasversales se dice que es la relación entre perturbaciones aleatorias que corresponden a distintos factores. Como lo menciona Wooldridge. J.F (2003) “En el caso de los modelos transversales, el carácter exógeno de los regresores garantizaba el sesgo y/o la consistencia de los parámetros MCO en el marco del MBRL. Así mismo, la homocedasticidad de la perturbación aleatoria era necesaria para asegurar el carácter insesgado del estimador de la varianza de los parámetros.

En el caso del presente trabajo se puede decir que las hipótesis están planteadas de esta manera.

Ho: No hay Autocorrelación

H1: Hay Autocorrelación.

3.9 Modelos Dummy (log-lin)

El de las variables dicotómicas o también conocidas como dummy es común para incorporar, por ejemplo, alguna característica cualitativa de la población o para capturar algún cambio estructural durante el periodo bajo estudio. En otras palabras, la variable dummy permite medir el efecto de una determinada característica de los periodos en la muestra, característica que es principalmente medido por la variable dummy toma el valor de uno cuando la característica de interés está presente y cero en caso contrario. (Alonso & Muñoz , 2014).

Este tipo de modelos es denominado log-lin, pues la variable dependiente se expresa como un logaritmo y las explicativas se expresan en forma lineal. (Alonso & Muñoz , 2014)

3.10 Modelo log-log

Los coeficientes estimados de las variables explicativas miden el cambio relativo que se produce en el regresando ante un cambio relativo producido en la variable explicativa a la que acompañan, bajo la cláusula “ceteris paribus”. El coeficiente estimado se podría interpretar como el cambio porcentual producido en el regresando ante un cambio porcentual en la variable explicativa correspondiente (Bouza Cal & Matés Verdugo, 2017)

3.11 Modelo lin-log

Los coeficientes estimados de las variables explicativas miden el cambio absoluto que se produce en el regresando ante un cambio relativo producido en la variable explicativa a la que acompañan, bajo la cláusula “ceteris paribus”. Si este cambio relativo se multiplica por 100, el coeficiente estimado quedaría dividido por 100 y se podría interpretar como el cambio absoluto producido en el regresando ante un cambio porcentual en la variable explicativa correspondiente. (Bouza Cal & Matés Verdugo, 2017)

3.12 Modelo recíproco

“Hay muchos modelos en economía donde las relaciones entre variables no son exactamente lineales si no que se adaptan mejor a otro tipo de relaciones, parábolas, hipérbolas, exponenciales, semilogarítmicas, etc” (PÉREZ, 2010).

El modelo recíproco, cuya expresión es:

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 (1/X_i) + u_i$$

Es no lineal en las variables, pero sí en los parámetros. El modelo tiene la ventaja de que cuando se incrementa X, el valor de la variable Y tiende a 0, y se aproxima al valor límite asintótico.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación

En el presente capítulo analizaremos los resultados obtenidos en los diferentes modelos propuestos para verificar la posible correlación existente entre las variables relacionadas en nuestro estudio. Para tal efecto se utilizó los datos trimestralizados de las variables Finanzas Públicas (Ingresos del Estado Y) e Impuestos (X) por y Finanzas Públicas (Ingresos del Estado) e Impuestos generales de la Zona 7.

La trimestralización se realizó utilizando el software GRETL con la opción expandir datos

AÑO	y	x
2012:1	506165	27360696
2012:2	593681	28866049
2012:3	675036	30250821
2012:4	750231	31515013
2013:1	819264	32658625
2013:2	882136	33681657
2013:3	938847	34584108
2013:4	989398	35365980
2014:1	1033787	36027271
2014:2	1072015	36567981
2014:3	1104083	36988112
2014:4	1129989	37287662
2015:1	1149735	37466633
2015:2	1163319	37525023
2015:3	1170743	37462832
2015:4	1172005	37280062
2016:1	1167107	36976711
2016:2	1156047	36552780

2016:3	1138827	36008269
2016:4	1115446	35343178
2017:1	1085903	34557506
2017:2	1050200	33651254
2017:3	1008336	32624422
2017:4	960311	31477010

Tabla N° 18 Modelo MCO impuestos e ingresos del estado, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: Ingresos del estado Y

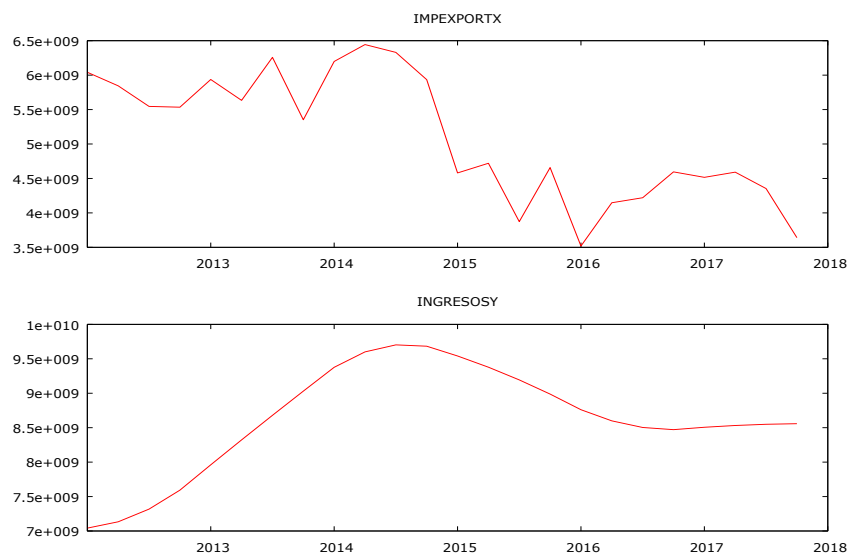
	<i>Coeficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	5.85069e+09	9.61584e+08	6.084	<0.0001	***
ImpuestosX	0.436823	0.149791	2.916	0.0080	***
Media de la vble. dep.	8.63e+09		D.T. de la vble. dep.	7.79e+08	
Suma de cuad. Residuos	1.01e+19		D.T. de la regresión	6.76e+08	
R-cuadrado	0.278791		R-cuadrado corregido	0.246009	
F(1, 22)	8.504336		Valor p (de F)	0.008002	
Log-verosimilitud	-520.9818		Criterio de Akaike	1045.964	
Criterio de Schwarz	1048.320		Crit. de Hannan-Quinn	1046.589	
Rho	0.623602		Durbin-Watson	0.702334	

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El presente modelo MCO tiene un p-valor menor a 0.05 por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, la variable regresora tiene tres estrellas, esto demuestra que el modelo se explica muy bien, con un nivel menor que 0,01 lo que prueba que los rangos de estimación de los parámetros son correctos e indica que es estadísticamente significativo. Tomando en cuenta el R cuadrado 0.278791 presenta un valor muy bajo se puede concluir que la variable Ingresos del estado no está explicada por la variable Impuestos, el valor F= 8.504336 es baja este evalúa el modelo en conjunto, lo significa que no está bien especificado.

Gráfico N° 11 Comportamiento de las variables impuestos e ingresos del Estado.



Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

En el siguiente gráfico, de acuerdo con los resultados obtenidos, se registra una recaudación considerable de los impuestos en relación a las exportaciones, hasta el año 2013 donde en el mismo año muestra un ascenso en su recaudación, posteriormente se registra movimientos similares hasta el año 2014, siendo este el año donde se obtiene la recaudación más alta, tomar en cuenta que en ello inciden incentivos y bloqueos en cuanto a impuestos y aranceles, en el mismo año 2014, toma un comportamiento descendente de forma continua hasta el 2016 y en el lapso del 2017 y 2018 un incremento leve pero no en comparación con años anteriores pues toma un comportamiento descendente.

Los ingresos muestran un comportamiento positivo, debido a que su ascenso en los ingresos del estado es notorio a medida que transcurren los años, en esencia del 2012 hasta el 2014, es en ese punto donde la curva toma un comportamiento gradual de forma descendente hasta el 2016 y desde entonces toman un rumbo constante los ingresos, todo esto debido a diferentes factores que inciden directamente en las variables tratadas, entre ellas políticas de estado y sucesos ajenos a los mismos.

Gráfico N° 12 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
Hipótesis nula: La especificación es adecuada
Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 3.01622$
con valor $p = P(F(2, 20) > 3.01622) = 0.0716394$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo está correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.0716 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula, lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada y no se están omitiendo variables.

Gráfico N° 13 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: $LM = 0.699717$
con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado } (2) > 0.699717) = 0.704788$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.7004788 es mayor a 0.05 lo cual da como resultado que se acepta la hipótesis nula, quiere decir que no existe heterocedasticidad.

Gráfico N° 14 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: $LMF = 11.1294$
con valor $p = P(F(4, 18) > 11.1294) = 0.000100734$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 0.000100734 menor que 0.05 por ende se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa lo que significa que si existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°15 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.49309, con valor p 0.474002
 W de Shapiro-Wilk = 0.947916, con valor p 0.244084
 Contraste de Lilliefors = 0.119424, con valor p \approx 0.49
 Contraste de Jarque-Bera = 1.29463, con valor p 0.523449

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente test de normalidad presenta los valores de 0.244084 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.49 Lilliefors, 0.523449 Jarque Bera y 0.474002 Doornik Hansen siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°19 MCO impuestos e ingresos del estado con corrección de heterocedasticidad, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: IngresosdelEstadoY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	5.96465e+09	1.19280e+09	5.001	<0.0001	***
ImpuestosX	0.435454	0.186481	2.335	0.0291	**

Estadísticos basados en los datos ponderados:

Suma de cuad. residuos	67.63407		D.T. de la regresión	1.753361
R-cuadrado	0.198623		R-cuadrado corregido	0.162197
F(1, 22)	5.452751		Valor p (de F)	0.029062
Log-verosimilitud	-46.48722		Criterio de Akaike	96.97444
Criterio de Schwarz	99.33055		Crit. de Hannan-Quinn	97.59952
Rho	0.628705		Durbin-Watson	0.680436

Estadísticos basados en los datos originales:

Media de la vble. dep.	8.63e+09		D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	1.03e+19		D.T. de la regresión	6.85e+08

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El presente modelo MCO con corrección de heteroscedasticidad tiene un p-valor menor a 0.05 por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, la variable regresora tiene tres estrellas, esto demuestra que el modelo se explica muy bien, con un nivel menor que 0,01 lo que prueba que los rangos de estimación de los parámetros son correctos e indica que es estadísticamente

significativo. Tomando en cuenta el R cuadrado 0.1986 presenta un valor muy bajo se puede concluir que la variable Ingresos del Estado no está explicada por la Impuestos.

Tabla N°20 Modelo Log-Log impuestos e ingresos del estado usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: l_IngresosdelestadoY

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	14.7917	2.48025	5.964	<0.0001	***
l_ImpuestosX	0.358229	0.109930	3.259	0.0036	***
Media de la vble. dep.	22.87395		D.T. de la vble. dep.	0.093200	
Suma de cuad. residuos	0.134743		D.T. de la regresión	0.078260	
R-cuadrado	0.325550		R-cuadrado corregido	0.294893	
F(1, 22)	10.61918		Valor p (de F)	0.003597	
Log-verosimilitud	28.13473		Criterio de Akaike	-52.26947	
Criterio de Schwarz	-49.91336		Crit. de Hannan-Quinn	-51.64439	
Rho	0.560107		Durbin-Watson	0.827745	

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente cuadro da la explicación del modelo Logarítmico con un p valor menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, el modelo es estadísticamente significativo presenta un R cuadrado de 0.32 muy bajo lo que significa que el modelo no es perfecto y las variables no están relacionadas es decir si los impuestos generales varían en 1 unidad, los ingresos del estado se incrementan en 0.358229.

Gráfico N°16 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 2.61666$
 con valor $p = P(F(2, 20) > 2.61666) = 0.0978492$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.0978492 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada y no se están omitiendo variables.

Gráfico N°17 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: LM = 0.686455
con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 0.686455) = 0.709477$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.709477 es mayor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se acepta la hipótesis nula, quiere decir que no existe heterocedasticidad.

Gráfico N°18 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 10.1163
con valor $p = P(F(4, 18) > 10.1163) = 0.00017966$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 0.00017966 menor que 0.05 por ende se rechaza la hipótesis nula lo que significa que si existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°19 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.50463, con valor p 0.471275
W de Shapiro-Wilk = 0.954839, con valor p 0.343688
Contraste de Lilliefors = 0.119952, con valor p \approx 0.49
Contraste de Jarque-Bera = 1.27232, con valor p 0.52932

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente test de normalidad presenta los valores de .343688 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.49Liliefors, 0.52932 Jarque Bera y 0.471275 Doornik-Hansen siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°21 Lin-Log impuestos e ingresos del estado las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: IngresosdelestadoY

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	-5.77071e+010	2.09036e+010	-2.761	0.0114	**
1_ImpuestosX	2.94007e+09	9.26490e+08	3.173	0.0044	***

Media de la vble. dep.	8.63e+09		D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	9.57e+18		D.T. de la regresión	6.60e+08
R-cuadrado	0.314003		R-cuadrado corregido	0.282821
F(1, 22)	10.07010		Valor p (de F)	0.004400
Log-verosimilitud	-520.3811		Criterio de Akaike	1044.762
Criterio de Schwarz	1047.118		Crit. de Hannan-Quinn	1045.387
Rho	0.587360		Durbin-Watson	0.788162

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente cuadro da la explicación del modelo Lin-Log con un p valor menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, el modelo es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.314003 muy bajo el modelo no es perfecto, el valor F= 10,07010 es alto por lo que podemos decir que el modelo en conjunto explica bien la variable dependiente, cuando los impuestos generales varían en 1 unidad, los ingresos del estado aumentan en 2.94.

Gráfico N°20 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 2.37558$
 con valor p = $P(F(2, 20) > 2.37558) = 0.118671$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.118671 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula, lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada o se están omitiendo variables.

Gráfico N°21 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
 Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
 Estadístico de contraste: LM = 0.161958
 con valor p = $P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 0.161958) = 0.922213$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.922213 es mayor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se acepta la hipótesis nula, quiere decir que no existe heterocedasticidad.

Gráfico N°22 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 11.4219
con valor p = $P(F(4, 18) > 11.4219) = 8.57973e-005$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 8.57973e-005 mayor que 0.05 por ende se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°23 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.36591, con valor p 0.505123
W de Shapiro-Wilk = 0.954535, con valor p 0.338669
Contraste de Lilliefors = 0.110079, con valor p \approx 0.63
Contraste de Jarque-Bera = 1.25348, con valor p 0.534331

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente test de normalidad presenta los valores de 0.338669 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.63 Liliefors, 0.534331 Jarque Bera y 0.505123 Doornik-Hansen siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°22 Modelo Log-Lin impuestos e ingresos del Estado, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: l_IngresosdelestadoY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	22.5360	0.114272	197.2	<0.0001	***
ImpuestosX	5.31943e-011	1.78007e-011	2.988	0.0068	***

Media de la vble. dep.	22.87395		D.T. de la vble. dep.	0.093200
Suma de cuad. residuos	0.142101		D.T. de la regresión	0.080369
R-cuadrado	0.288720		R-cuadrado corregido	0.256389
F(1, 22)	8.930133		Valor p (de F)	0.006775
Log-verosimilitud	27.49670		Criterio de Akaike	-50.99340
Criterio de Schwarz	-48.63729		Crit. de Hannan-Quinn	-50.36833
Rho	0.599130		Durbin-Watson	0.734569

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente cuadro da la explicación del modelo Log-Lin con un p valor menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, el modelo es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.288 muy bajo lo que representa el modelo no es perfecto, cuando los impuestos generales varían en 1 unidad, los ingresos del estado aumentan en 0.000531 lo cual representa una cantidad de aumento insignificante lo cual no generará repercusión alguna en los ingresos de estado.

Gráfico N°24 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 3.30937$
 con valor p = $P(F(2, 20) > 3.30937) = 0.0573358$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.05 igual que 0.05 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la alternativa lo que quiere decir que la especificación del modelo no es adecuada o se están omitiendo variables.

Gráfico N°25 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
 Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
 Estadístico de contraste: $LM = 1.58533$
 con valor p = $P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 1.58533) = 0.452637$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.452637 es mayor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se acepta la hipótesis nula, quiere decir que no existe heteroscedasticidad.

Gráfico N°26 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 9.8557
con valor $p = P(F(4, 18) > 9.8557) = 0.000209771$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 0.000209771 menor que 0.05 por ende se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa lo que significa que si existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°27 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.6985, con valor p 0.427735
W de Shapiro-Wilk = 0.949026, con valor p 0.258076
Contraste de Lilliefors = 0.127552, con valor p \approx 0.39
Contraste de Jarque-Bera = 1.32844, con valor p 0.514674

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente test de normalidad presenta los valores de 0.258076 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.39 Lilliefors, 0.514674 Jarque Bera y 0.427735 Doornik-Hansen siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°23 Modelo recíproco impuestos e ingresos del Estado, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: IngresosdelEstadoY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	1.17030e+010	9.09550e+08	12.87	<0.0001	***
inv_ImpuestosX	-1.91411e+019	5.59845e+018	-3.419	0.0025	***

Media de la vble. dep.	8.63e+09		D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	9.11e+18		D.T. de la regresión	6.44e+08
R-cuadrado	0.346980		R-cuadrado corregido	0.317297
F(1, 22)	11.68961		Valor p (de F)	0.002457
Log-verosimilitud	-519.7899		Criterio de Akaike	1043.580
Criterio de Schwarz	1045.936		Crit. de Hannan-Quinn	1044.205
rho	0.555298		Durbin-Watson	0.865112

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente modelo recíproco realizado con datos trimestrales del 2012 al 2017 siendo la variable dependiente Ingresos del Estado y la variable independiente o explicativa los Impuestos se determina que el punto del intercepto en la recta se presenta en 1.17, por otra parte presenta un p valor menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, el modelo es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.3469 siendo este valor muy bajo por lo cual el modelo no es significativo, cuando el ingreso del estado varía en 1 unidad, los Impuestos en -1.91411 unidades.

Gráfico N°28 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 21) = 1.82733$
 con valor $p = P(F(2, 21) > 1.82733) = 0.185508$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.185508 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula, lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada y no se están omitiendo variables.

Gráfico N°29 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
 Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
 Estadístico de contraste: $LM = 0.0269774$
 con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(1) > 0.0269774) = 0.869536$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.869536 es mayor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se acepte la hipótesis nula, lo que quiere decir que no existe heterocedasticidad.

Gráfico N°30 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 11.3854
con valor $p = P(F(4, 18) > 11.3854) = 8.75237e-005$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 8.75237e-005 menor que 0.05 por ende se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa lo que significa que si existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°31 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.12665, con valor p 0.569314
W de Shapiro-Wilk = 0.959513, con valor p 0.428709
Contraste de Lilliefors = 0.100194, con valor p ≈ 0.77
Contraste de Jarque-Bera = 1.16264, con valor p 0.559159

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente tes de normalidad presenta los valores de 0.428709 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.77 Liliefors , 0.559159 Jarque Bera y 0.569314 Doornik-Hansen siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°24 Comparativa de valores akaike para modelos entre impuestos e Ingresos del Estado

Modelo	Valor de Akaike
MCO	96.97444
LOG-LOG	-52.26947
LIN-LOG	1.044.762
LOG-LIN	-50.99340
RECÍPROCO	1043.580

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: Mediante el análisis realizado anteriormente se presenta la información en la siguiente tabla, donde se puede observar los valores de Akaike que se utilizarán para determinar qué modelo es el que se aceptará, tomando en cuenta este criterio es una medida de bondad de ajuste y describe la relación que tiene el sesgo y la varianza en la construcción del modelo, donde se escoge el menor valor de Akaike de los modelos realizados y es ese el que nos da el modelo adecuado para el problema presentado. En nuestro caso escogemos el modelo Log - Log ya que tiene un valor de Akaike de -52.26947 siendo este el menor entre todos los demás.

De la misma manera se corrió modelo para explicar los ingresos del estado con las exportaciones, los resultados se explican a continuación

ANO	Y	X
2012:1	516448	26808015
2012:2	635558	28604292
2012:3	624354	30355034
2012:4	874492	30577175
2013:1	666649	33624122
2013:2	825766	32722039
2013:3	957590	35874948
2013:4	754795	33750075
2014:1	1272460	38411132
2014:2	1024433	37427754
2014:3	1200827	37110985
2014:4	1203960	40497686
2015:1	1128881	34746825

2015:2	1274002	39316485
2015:3	1092397	35440879
2015:4	1366788	38896535
2016:1	961058	34525869
2016:2	1148629	35366451
2016:3	1101017	36098701
2016:4	939460	31345051
2017:1	1231751	37988158
2017:2	995220	32571887
2017:3	1056130	33713747
2017:4	979947	32305816

Tabla N°25 Modelo MCO impuestos por exportaciones e ingresos del Estado, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: INGRESOSY

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	8.94186e+09	9.37108e+08	9.542	<0.0001	***
IMPEXPORTX	-0.0619310	0.180875	-0.3424	0.7353	

Media de la vble. dep.	8.63e+09	D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	1.39e+19	D.T. de la regresión	7.94e+08
R-cuadrado	0.005301	R-cuadrado corregido	-0.039913
F(1, 22)	0.117236	Valor p (de F)	0.735301
Log-verosimilitud	-524.8399	Criterio de Akaike	1053.680
Criterio de Schwarz	1056.036	Crit. de Hannan-Quinn	1054.305
rho	0.876381	Durbin-Watson	0.080848

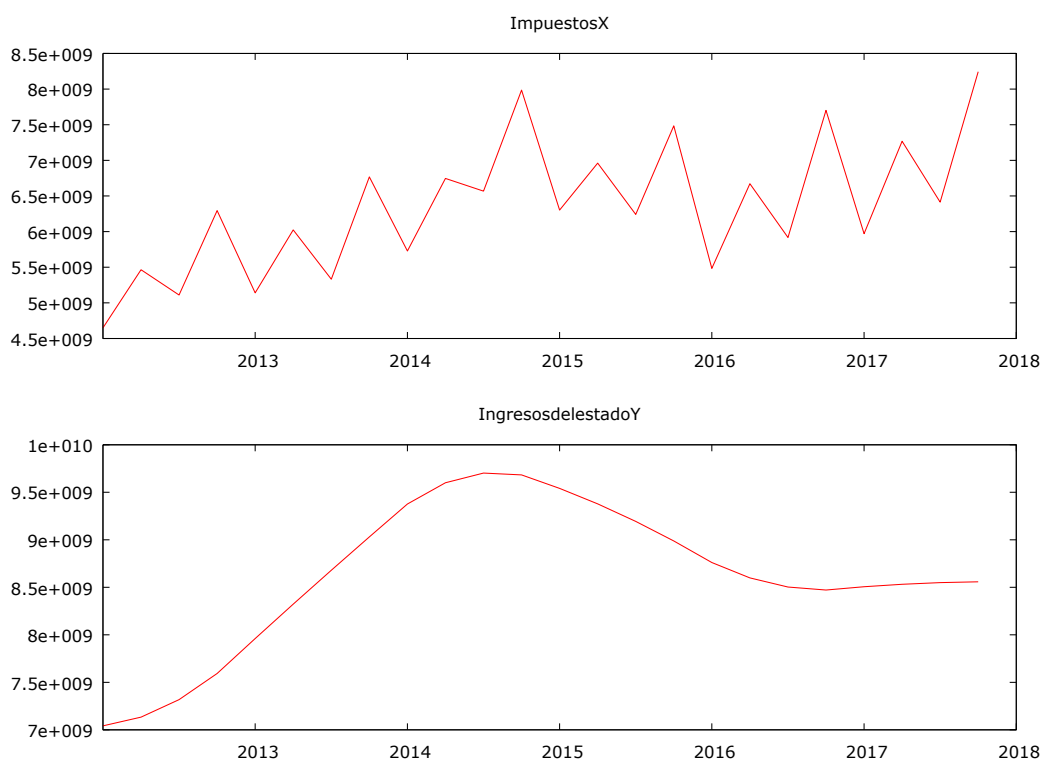
Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación:

El presente modelo MCO tiene un p-valor mayor a 0.05 por lo cual se acepta la hipótesis nula, la variable regresora no posee estrellas, esto demuestra que el modelo no está bien explicado, con un nivel de 0.7353 lo que prueba que los rangos de estimación de los parámetros no son correctos e indica que no es estadísticamente significativo. Tomando en cuenta el R cuadrado 0.005301 presenta un valor muy bajo se puede concluir que la variable Ingresos no está explicada por la variable Impuestos por Exportaciones, el valor F= 0.11 es bajo este evalúa el modelo en conjunto, lo significa que no está bien especificado.

Gráfico N° 32 Comportamiento de las variables impuestos por exportaciones e ingresos del estado.



Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Puesto que los impuestos no tienen una tendencia clara en el gráfico por las inconstantes alzas y nuevas políticas aplicadas esto provoca variaciones claras en la gráfica, ya que desde el 2012 hasta el 2018 los datos muestran una clara inconsistencia en los mismos por los constantes incrementos y decrementos como su mayor auge se muestra a finales del año 2014 y para luego llegar al 2015 con un notable decremento, esto se debió por las políticas aplicadas por el ejecutivo de turno. Por su parte los ingresos del estado tienen una clara tendencia creciente desde el 2012 hasta finales del 2014 siendo su mayor punto de ingresos, luego de lo cual procedió a descender en 3 puntos en la tabla lo cual se dio por los inconstantes precios del barril de petróleo.

Gráfico N°33 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
Hipótesis nula: La especificación es adecuada
Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 4.30004$
con valor $p = P(F(2, 20) > 4.30004) = 0.0279657$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo está correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.0279657 menor que 0.05 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la alternativa lo que quiere decir que la especificación del modelo no es adecuada o se están omitiendo variables.

Gráfico N°34 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: LM = 8.93208
con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 8.93208) = 0.0114927$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.0114927 es menor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, quiere decir que si existe heterocedasticidad.

Gráfico N°35 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 19.6728
con valor $p = P(F(4, 18) > 19.6728) = 2.23524e-006$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 2.23524e-006 mayor que 0.05 por ende se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°36 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 0.943072, con valor p 0.624043
W de Shapiro-Wilk = 0.939752, con valor p 0.161057
Contraste de Lilliefors = 0.155594, con valor p \approx 0.13
Contraste de Jarque-Bera = 0.893831, con valor p 0.639598

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente test de normalidad presenta los valores de 0.161057 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.13 Liliefors y 0.639598 Jarque Bera siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°26 MCO impuestos por exportaciones e ingresos del Estado con corrección de heterocedasticidad, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: INGRESOSY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	8.89829e+09	4.92513e+08	18.07	<0.0001	***
IMPEXPORTX	-0.0424041	0.124600	-0.3403	0.7368	

Estadísticos basados en los datos ponderados:

Suma de cuad. residuos	57.52259		D.T. de la regresión	1.616992
R-cuadrado	0.005237		R-cuadrado corregido	-0.039980
F(1, 22)	0.115818		Valor p (de F)	0.736843
Log-verosimilitud	-44.54401		Criterio de Akaike	93.08803
Criterio de Schwarz	95.44413		Crit. de Hannan-Quinn	93.71310
rho	0.870320		Durbin-Watson	0.077776

Estadísticos basados en los datos originales:

Media de la vble. dep.	8.63e+09		D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	1.40e+19		D.T. de la regresión	7.97e+08

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El presente modelo MCO con corrección de heteroscedasticidad tiene un p-valor mayor a 0.05 por lo cual se acepta la hipótesis nula, lo que indica que el modelo no es estadísticamente significativo. Tomando en cuenta el R cuadrado 0.005 presenta un valor muy bajo se puede concluir que la variable Ingresos no está explicada por la variable Impuestos por exportaciones.

Tabla N°27 Modelo Log-Log impuestos por exportaciones e ingresos del estado

Variable dependiente: I_INGRESOSY

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	24.1829	2.38145	10.15	<0.0001	***
I_IMPEXPORTX	-0.0586012	0.106611	-0.5497	0.5881	

Media de la vble. dep.	22.87395		D.T. de la vble. dep.	0.093200
Suma de cuad. residuos	0.197076		D.T. de la regresión	0.094647
R-cuadrado	0.013548		R-cuadrado corregido	-0.031291
F(1, 22)	0.302141		Valor p (de F)	0.588081
Log-verosimilitud	23.57212		Criterio de Akaike	-43.14424
Criterio de Schwarz	-40.78814		Crit. de Hannan-Quinn	-42.51917
Rho	0.868587		Durbin-Watson	0.085455

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente cuadro da la explicación del modelo con un p valor mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula, el modelo no es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.01354 muy bajo lo que representa el modelo no es perfecto Cuando los impuestos generales varían en 1 unidad, los ingresos del estado aumentan en -0.0586012

Gráfico N°37 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 3.19404$
 con valor p = $P(F(2, 20) > 3.19404) = 0.0625492$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.0625492 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula, lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada y no se están omitiendo variables.

Gráfico N°38 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: LM = 8.81934
con valor p = $P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 8.81934) = 0.0121592$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.0121592 es menor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa quiere decir que si existe heterocedasticidad.

Gráfico N°39 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 17.646
con valor p = $P(F(4, 18) > 17.646) = 4.8255e-006$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 4.8255e-006 mayor que 0.05 por ende se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°40 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.29215, con valor p 0.524099
W de Shapiro-Wilk = 0.933943, con valor p 0.119442
Contraste de Lilliefors = 0.185312, con valor p ≈ 0.03
Contraste de Jarque-Bera = 1.05048, con valor p 0.591414

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente test de normalidad presenta los valores de 0.119442 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.33 Liliefors y 0.591414 Jarque Bera siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°28 Lin-Log impuestos por exportaciones e ingresos del estado las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: INGRESOSY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	1.68658e+010	1.99602e+010	0.8450	0.4072	
I_IMPEXPORTX	-3.68895e+08	8.93566e+08	-0.4128	0.6837	

Media de la vble. dep.	8.63e+09		D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	1.38e+19		D.T. de la regresión	7.93e+08
R-cuadrado	0.007687		R-cuadrado corregido	-0.037418
F(1, 22)	0.170432		Valor p (de F)	0.683724
Log-verosimilitud	-524.8111		Criterio de Akaike	1053.622
Criterio de Schwarz	1055.978		Crit. de Hannan-Quinn	1054.247
Rho	0.876490		Durbin-Watson	0.082972

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente cuadro da la explicación del modelo con un p valor mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula, el modelo no es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.007 muy bajo lo que representa el modelo no es perfecto Cuando los impuestos generales varían en 1 unidad, los ingresos del estado se aumentan en -3.68895.

Gráfico N°41 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 3.20503$
 con valor $p = P(F(2, 20) > 3.20503) = 0.0620306$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.0620306 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula, lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada y no se están omitiendo variables.

Gráfico N°42 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: LM = 9.19292
con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 9.19292) = 0.0100875$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.0100875 es menor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la alternativa quiere decir que si existe heterocedasticidad.

Gráfico N°43 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 19.6272
con valor $p = P(F(4, 18) > 19.6272) = 2.27269e-006$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 2.272 mayor que 0.05 por ende se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°44 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 0.796883, con valor p 0.671366
W de Shapiro-Wilk = 0.940582, con valor p 0.168066
Contraste de Lilliefors = 0.160032, con valor p ≈ 0.11
Contraste de Jarque-Bera = 0.822871, con valor p 0.662698

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente tes de normalidad presenta los valores de 0.168066 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.11 Liliefors , 0.662698 Jarque Bera y 0.671366 Doornik- Hansen siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°29 Modelo Log-Lin impuestos por exportaciones e ingresos del estado, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: I_INGRESOSY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	22.9270	0.111849	205.0	<0.0001	***
IMPEXPORTX	-1.03868e-011	2.15884e-011	-0.4811	0.6352	

Media de la vble. dep.	22.87395		D.T. de la vble. dep.	0.093200
Suma de cuad. residuos	0.197702		D.T. de la regresión	0.094797
R-cuadrado	0.010413		R-cuadrado corregido	-0.034569
F(1, 22)	0.231486		Valor p (de F)	0.635175
Log-verosimilitud	23.53404		Criterio de Akaike	-43.06809
Criterio de Schwarz	-40.71198		Crit. de Hannan-Quinn	-42.44301
Rho	0.868830		Durbin-Watson	0.082891

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente cuadro da la explicación del modelo con un p valor mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula, el modelo no es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.0104 muy bajo lo que representa el modelo no es perfecto Cuando los impuestos generales varían en 1 unidad, los ingresos del estado aumentan en -1.03868.

Gráfico N°45 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: $F(2, 20) = 4.31102$
 con valor $p = P(F(2, 20) > 4.31102) = 0.027752$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.027752 menor que 0.05 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la alternativa lo que quiere decir que la especificación del modelo no es adecuada o se están omitiendo variables.

Gráfico N°46 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: LM = 8.58656
con valor p = $P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 8.58656) = 0.01366$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.01366 es menor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la alternativa lo que quiere decir que no existe heterocedasticidad.

Gráfico N°47 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 17.757
con valor p = $P(F(4, 18) > 17.757) = 4.6183e-006$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 4.6183e-006 mayor que 0.05 por ende se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe autocorrelación entre las variables

Gráfico N°48 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 1.46625, con valor p 0.480406
W de Shapiro-Wilk = 0.932577, con valor p 0.111321
Contraste de Lilliefors = 0.180393, con valor p ≈ 0.05
Contraste de Jarque-Bera = 1.1416, con valor p 0.565072

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente tes de normalidad presenta los valores de 0.111321 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.05 Liliefors y 0.565072 Jarque Bera siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N° 30 Modelo recíproco impuestos por exportaciones e ingresos del estado, usando las observaciones 2012:1-2017:4 (T = 24)

Variable dependiente: INGRESOSY

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístic o t</i>	<i>valor p</i>	
Const	8.22042e+09	8.85607e+08	9.282	<0.000	**
				1	*
inv_IMPEXPORT X	2.00211e+01 8	4.29999e+01 8	0.4656	0.6461	

Media de la vble. dep.	8.63e+09	D.T. de la vble. dep.	7.79e+08
Suma de cuad. residuos	1.38e+19	D.T. de la regresión	7.92e+08
R-cuadrado	0.009758	R-cuadrado corregido	-0.035253
F(1, 22)	0.216792	Valor p (de F)	0.646072
Log-verosimilitud	-524.7860	Criterio de Akaike	1053.572
Criterio de Schwarz	1055.928	Crit. de Hannan-Quinn	1054.197
Rho	0.876176	Durbin-Watson	0.085089

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente modelo recíproco realizado con datos trimestrales del 2012 al 2017 siendo la variable dependiente Ingresos y la variable independiente o explicativa los Impuestos por Exportaciones se determina que el punto del intercepto en la recta se presenta en 8.22 por otra parte presenta un p valor mayor a 0.05 se acepta la hipótesis nula , el modelo es estadísticamente significativo con un R cuadrado de 0.009 siendo este valor muy bajo por lo cual el modelo no es significativo, cuando el ingreso del estado varía en 1 unidad, los Impuestos en 2.02 unidades. El valor de F=0.216792 es bajo lo cual evalúa que el modelo en conjunto no es bueno.

Gráfico N°49 Contraste reset de ramsey

Contraste de especificación RESET -
Hipótesis nula: La especificación es adecuada
Estadístico de contraste: $F(2, 21) = 0.0784454$
con valor $p = P(F(2, 21) > 0.0784454) = 0.924822$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: La prueba de Reset de Ramsey dice si el modelo esta correctamente especificado, en este caso con un p valor de 0.924822 mayor que 0.05 se acepta la hipótesis nula, lo que quiere decir que la especificación del modelo es adecuada y no se están omitiendo variables.

Gráfico N°50 Heteroscedasticidad de white

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: $LM = 8.65031$
con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(1) > 8.65031) = 0.00327005$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: El contraste de heteroscedasticidad con p valor de 0.00327005 es menor a 0.05 lo cual nos da como resultado que se rechazó la hipótesis nula, y se acepta la alternativa lo que quiere decir que si existe heterocedasticidad.

Gráfico N°51 Autocorrelación

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: $LMF = 19.4752$
con valor $p = P(F(4, 18) > 19.4752) = 2.40266e-006$

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: De acuerdo con la prueba de Broush Godfrey con un rezago, el p valor calculado es de 2.40266e-006 mayor que 0.05 por ende se acepta la hipótesis nula lo que significa que no existe autocorrelación entre las variables.

Gráfico N°52 Normalidad

Contraste de Doornik-Hansen = 0.712202, con valor p 0.700402
W de Shapiro-Wilk = 0.941124, con valor p 0.172809
Contraste de Lilliefors = 0.163599, con valor p \approx 0.09
Contraste de Jarque-Bera = 0.782518, con valor p 0.67620

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e Interpretación: El presente tes de normalidad presenta los valores de 0.172809 correspondiente a Shapiro-Wilk, 0.09 Liliefors y 0.67620 Jarque Bera siendo estos mayores que 0.05 lo que da como resultado que se acepte la hipótesis nula lo que significa que no existe normalidad entre los residuos.

Tabla N°31 Comparativa de valores akaike para modelos entre ingresos del estado e impuestos por exportaciones.

Modelo	Valor de Akaike
MCO	93.08803
LOG-LOG	-43.14424
LIN-LOG	1053.622
LOG-LIN	-43.06809
RECÍPROCO	1053.572

Fuente: Base de datos

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Análisis e interpretación: Mediante el análisis realizado anteriormente se presenta la información en la siguiente tabla, donde se puede observar los valores de Akaike que se utilizaran para determinar qué modelo es que se aceptará, tomando en cuenta este criterio es una medida de bondad de ajuste y describe la relación que tiene el sesgo y la varianza en la construcción del modelo, donde se escoge el menor valor de Akaike de los modelos realizados y es ese el que nos da el modelo adecuado para el problema presentado. En nuestro caso escogemos el modelo Log-Log ya que tiene un valor de Akaike de -43.14424 siendo este el menor entre todos los demás.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Después de haber efectuado el análisis de los sectores del presente estudio en el periodo comprendido entre 2012 y 2017 se llegó a las siguientes conclusiones:

- Mediante la investigación detallada en el meso y micro contexto del presente escrito, se tiene que las provincias que conforman la zona 7 muestran un crecimiento del PIB a partir del año 2012 especialmente la provincia de El Oro que presenta un PIB de aproximadamente de 3.173.792,98 millones de dólares, lo cual da a conocer su capacidad de desarrollo económico y social.
- Se evidencia en el micro contexto que la principal provincia que más sobresale en tema de exportación en referencia a las otras dos que conforman dicha Zona es El Oro, mostrando un poderío en exportaciones de productos marítimos como por ejemplo el camarón, el banano productos que son insignia de nuestro país, lo cual demuestra que los diferentes países del mundo prefieren el producto ecuatoriano.
- Los principales destinos de exportación de la zona 7 son Estados Unidos y Europa debido a la gran acogida de la variedad de productos que presenta esta zona, ya que no solamente se caracterizan por exportaciones de productos marítimos, sino también de café, metales preciosos como el oro y la plata, convirtiéndose así en una zona que está conformada por provincias de la Costa, Sierra y Amazonía lo que da una identidad multicultural que una varias provincias ayudando así al desarrollo cultural.
- La recaudación de impuestos por exportaciones tiene una relación directamente proporcional con las finanzas públicas que en este caso está representado por el ingreso del estado, lo cual da a conocer que este rubro ocupa un porcentaje importante en el presupuesto del estado, solamente en el año 2017 los impuestos recaudados por exportaciones en la zona 7 representó el 3.12% de los ingresos del estado, dando a conocer que esta zona se encuentra entre una de las más importantes al momento de las exportaciones tomando en cuenta que en su mayoría son por exportaciones no petroleras.

Según los datos obtenidos se concluyó que:

- En el primer modelo planteado con las variables ingresos e impuestos generales, se determinó modelos MCO, Log – Lin, Lin-Log y Log- Log de los cuales se eligió el mejor tomando en cuenta el menor valor de Akaike, por lo cual se escogió el modelo Log-Log cuyo valor es de -52.26947 , este modelo describe mejor la relación de las variables estudiadas
- En el segundo modelo planteado con las variables ingresos e impuestos por exportaciones, se aplicaron modelos MCO, Log – Lin, Lin-Log y Log- Log de los cuales se determinó el mejor tomando en cuenta el menor valor de Akaike, por lo cual se escogió el modelo Log-Log de -43.14424 debido a que describe mejor la relación de la variable en el Modelo.

5.2 Recomendaciones

Según la investigación de los antecedentes antes presentados y los datos expuestos se puede recomendar lo siguiente:

- El Estado debe mejorar las políticas públicas que incentiven la exportación tanto en la zona 7 como a nivel nacional, dando así un mayor dinamismo a la economía, de esta manera se podrá generar mayores ingresos y a su vez esto conllevará a mejorar la matriz productiva y mejora mediante la generación de impuestos aumentos en los ingresos que repercute en unas saludables finanzas públicas.
- Dar incentivos tributarios a las personas que se inician en la exportación para aumentar la cantidad de exportadores nacionales, lo que genera la diversificación de la economía y de esta buscar mejores posiciones en el mercado global lo que a corto o largo plazo generara nuevas fuentes de empleo.
- El estado debe optar por medidas que ayuden a generar más ingresos sin golpear el bolsillo de los ecuatorianos, se poseen recursos que deberían ser explotados y se mantienen ociosos, se debe optar por recuperar estas infraestructuras y ponerlas a trabajar a su máxima capacidad de esta forma se podrá generar un nuevo rubro de ingresos que alimentaría las finanzas públicas las mismas que sostenidamente tienen un alto déficit.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos informativos

Título: Incentivos para las exportaciones no petroleras afectadas por la crisis de los mercados internacionales de la zona 7

6.1.1 Instituciones ejecutoras: Ministerio de Comercio Exterior

6.1.2 Beneficiarios: Empresas exportadoras de la Zona 7

6.1.3 Ubicación: Región sur de Ecuador

6.1.4 Tiempo estimado para la ejecución: El plazo de ejecución del proyecto es de 12 meses, el mismo que inicia en junio del 2019 hasta mayo del 2020

6.1.5. Equipo técnico responsable: El Viceministerio de Políticas y Servicios de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior se encargará de la ejecución del proyecto a través de una cooperación interinstitucional con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador que prestará el servicio de verificación, validación, pago y control a través del Sistema ECUAPASS

6.1.6. Costo: 43 millones (Estimado)

6.2 Antecedentes

El Ecuador se encuentra desde el año 2000 inmerso en el esquema de dolarización que se basa en el uso de la moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, dólar estadounidense, como moneda de curso legal. Como aspecto fundamental de la dolarización se encuentra la ausencia de emisión monetaria por parte del Ecuador. Es decir, el país no puede imprimir su propia moneda, ya que ha adoptado la moneda extranjera como medio de pago, reserva de valor y unidad de cuenta, lo cual marca la ausencia de una política monetaria y cambiaria, generando una sensibilidad importante en la reserva monetaria y expone al país, a mayores vulnerabilidades ante shocks internos y externos.

Este hecho trae como consecuencia, además que el Ecuador no puede tener incidencia sobre el tipo de cambio real, los precios relativos, que se mueven con ciclo interno y presenta una necesidad de liquidez de moneda norteamericana para las transacciones cotidianas. Se vuelve requisito para el país, la generación de divisas que permitan la oxigenación permanente del esquema monetario mediante la inyección constante de dólares provenientes del exterior.

Durante el período 2015 – 2017, la balanza de pagos registra saldos negativos presentando algunas tendencias en sus componentes trimestrales: (i) a lo largo de este período el saldo en cuenta corriente tiende a ser inestable sin tendencia en su comportamiento, (ii) lo mismo ocurre con cuenta corriente y la alta variación del saldo de la balanza de pagos.

Tabla N°32 Balanza de pagos

** Balanza de pagos											
	2015 II	2015 III	2015 IV	2016 I	2016 II	2015 II	2016 III	2016 IV	2017 I	2017 II	2017 III
Cuenta corriente	-271,3	-469,8	-472,9	-54,6	955,8	-271,3	277	262,6	307,2	50,2	-393,6
Cuenta de capital y financiera	1.250,7	-748	-614	-144,8	-50,7	1.250,7	458,1	-395,8	-763	625,7	-1.666,9
Errores y omisiones	85,2	-20,7	64,6	108,7	-50,6	85,2	-72,2	-86,8	-5,1	-23,7	-55
Balanza global	1.064,7	-1.238,5	-1.022,4	-90,7	854,5	1.064,7	663	-220	-460,9	652,3	-2.115,5

* Variación interanual / ** Cifras en millones de dólares

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

Entre los principales factores que han incidido en este comportamiento está la crisis mundial que ha provocado que la demanda de bienes primarios se contraiga, con la consecuente baja de los precios de las materias primas. En el caso del Ecuador en el año 2009 disminuyeron notablemente los ingresos por exportaciones de petróleo, así como la exportación es de otros bienes primarios como camarón, flores, bienes, café elaborado y productos elaborados del mar.

6.3 Justificación

El esquema de dolarización no permite tener un instrumento de política monetaria que promueva exportaciones a través de la reducción del valor relativo de la moneda, teniendo en cuenta además que la masa monetaria del país está determinada en gran parte por el ingreso de divisas por exportaciones e inversiones, la que a su vez es un factor determinante para el crecimiento económico del país. Tomando en cuenta este contexto, es importante concebir herramientas que permitan fortalecer el esquema dolarizado del país mediante la generación de propuestas que permitan incrementar, para el caso del Ministerio de Comercio Exterior, el ingreso de divisas mediante las exportaciones no petroleras del Ecuador.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo general

El objetivo del proyecto es minimizar la caída del flujo de divisas de las exportaciones no petroleras afectadas por la crisis de los mercados internacionales.

6.4.2 Objetivos específicos

Realizar un modelo operativo que permita establecer las bases de la propuesta de fomento de exportaciones de la zona 7.

Establecer la ingeniería del proyecto mediante la cual se implementará el proyecto para minimizar el impacto de la disminución de exportaciones.

Evaluar el beneficio económico del proyecto que permitan mantener la presencia de las exportaciones no petroleras afectadas por la crisis en los mercados de exportación para sostener el flujo de divisas generado por las exportaciones no petroleras.

6.5. Análisis de factibilidad

6.5.1. Político

Debido a la crisis internacional el decrecimiento de las economías de Europa y Estados Unidos trajo como consecuencia el incremento del desempleo sin embargo las remesas del exterior en el 2017 se ubicaron según datos del BCE en 2840,2 millones, 9.2% más que en el 2016.

El saldo de la balanza de pagos ha sido financiado por el flujo de la cuenta de capital y financiera. Este financiamiento ha provenido básicamente por endeudamiento externo e interno y por el incremento en el coeficiente de liquidez del sistema financiero por parte del Banco Central, justamente esta medida está orientada a favorecer la liquidez del sistema, por lo tanto, la toma de una decisión en el ámbito político para apoyar este proyecto es trascendental para nivelar la pérdida producida en la economía de los exportadores de la Zona 7

6.5.2. Organizacional

El Ministerio de Comercio Exterior presenta la propuesta del proyecto denominado FOMENTO AL SECTOR EXPORTADOR DE LA ZONA 7, y solicita a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emitir dictamen de prioridad.

La institución ejecutora es el Ministerio de Comercio Exterior y la Entidad operativa desconcentrada (EOD) es El Viceministerio de Políticas y Servicios de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior, que se encargará de la ejecución del proyecto, a través de una cooperación interinstitucional con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador que prestará el servicio de verificación, validación, pago y control a través del Sistema ECUAPASS. El Ministerio Coordinador es el de la Producción, Empleo y Competitividad, este proyecto pertenece al Macro Sector de Fomento a la producción

6.5.3. Económico

La factibilidad económica consiste en identificar los impactos positivos y negativos del proyecto Fomento al Sector Exportador de la Zona 7 sobre los recursos reales y asignarles un valor que refleja el aporte marginal de cada recurso al bienestar de la población

6.5.4. Social

El proyecto tiene entre sus objetivos el propiciar que los sectores exportadores afectados por la crisis de los mercados internacionales no busquen compensar sus pérdidas de ingresos por exportación a través de la reducción de su planta de empleados.

Adicionalmente, el apoyo estatal para la entrega de incentivos al sector exportador seleccionados implica mantener el empleo en sectores con un alto componente de mujeres pobres en los procesos productivos como en el caso del sector florícola, la conserva de atún, entre otros.

6.5.5. Legal

La propuesta tiene su base legal en el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones, en el mismo que se establece en el Título I, Art. 71 que el organismo que aprobará las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, será un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia, que se denominará Comité de Comercio Exterior (COMEX)

De la misma manera en el artículo 72 sobre las Competencias, se estipula que son deberes y atribuciones del organismo rector en materia de política comercial, las siguientes:

a. “Formular y aprobar las políticas y estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones, así como designar a los organismos ejecutores”.

En el mismo tenor en Título IV “DEL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES” en el Art. 93.- Sobre el Fomento a la exportación se establece:” El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno:

a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;

b. Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporados a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código;

- c. Derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de este Código;
- d. Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo;
- e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional; y,
- f. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes.

De la misma manera en el REGLAMENTO INCENTIVO PROYECTO INVERSION FOMENTO AL SECTOR EXPORTADOR Acuerdo Ministerial 7 Registro Oficial 613 de 22-oct.-2015 Ultima modificación: 21-ene.-2016 Estado: Vigente, se establece que los dos siguientes artículos:

Art. 1.- Objeto: El presente Reglamento tiene por objeto normar la entrega, implementación y seguimiento del incentivo que se otorga en calidad de donaciones de inversión al sector privado, contempladas en el Proyecto de Inversión "FOMENTO AL SECTOR EXPORTADOR" del Ministerio de Comercio Exterior.

Art. 5.- Valor del Proyecto de Fomento al Sector Exportador y de la Transferencia a cada Beneficiario: El valor total que se tiene previsto entregar al universo de beneficiarios será de hasta USD 229256.909,00 El monto del incentivo que se otorgará a cada Beneficiario será hasta el valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor FOB de las exportaciones del mismo, en el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015

Finalmente el Decreto Ejecutivo 544 publicado en el Registro Oficial el 26 de noviembre de 2010, que señala: "Art. 1.- Los ministerios, secretarías nacionales y demás instituciones del sector público podrán realizar transferencias directas de recursos públicos a favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado, exclusivamente para la ejecución de programas o proyectos de inversión en beneficio

directo de la colectividad. Los consejos sectoriales de política, en el caso de la Función Ejecutiva, los consejos regionales y provinciales y los concejos municipales o metropolitanos en el caso de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante resolución, establecerán los criterios y orientaciones generales que deberán observar dichas entidades para la realización de las indicadas transferencias”.

6.6 Fundamentación

Si consideramos el análisis del FOB por país vemos que las exportaciones a USA han crecido para el periodo indicado en 3%, existe un crecimiento del 65% de las exportaciones a VIETNAM, reducción del 8% a Colombia, las exportaciones con destino RUSIA han decrecido en 14%, han crecido las exportaciones a Alemania en 14% y en 59% a China, 46% a Turquía, se observan decrecimientos importantes en las exportaciones a Holanda, Italia, España, Venezuela, Perú, Bélgica, Francia y Chile. Para el mismo periodo, se observa una reducción en las exportaciones de Aceites y Extractos vegetales (Palma) de alrededor del 30% en términos FOB, mientras que en términos de toneladas la reducción alcanza el 20%.

Las perspectivas de precios internacionales para los productos más importantes de la canasta exportable ecuatoriana para el año 2017, según informes de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, dan cuenta de una reducción importante en los precios de los siguientes productos: camarón 4%, banano 3%, café 18%, enlatados de atún 6% y cacao 4%, aceite de palma 14%. Lo cual guarda relación con lo manifestado por los sectores exportadores. Los productos antes indicados suman más del 50% del total de exportaciones no petroleras, lo que significa que dada la reducción de precios, el monto total (FOB) de las exportaciones para el 2017 podría sufrir una reducción similar a la del año 2009, cercana al 3%.

Los precios del petróleo experimentaron una caída considerable en los últimos meses lo que ha incidido en la economía de los principales países petroleros del mundo, entre ellos Rusia y Venezuela, destinos importantes de las exportaciones ecuatorianas.

En el caso de Rusia, la crisis del petróleo ha impactado en dicha economía donde el gobierno ha debido devaluar su moneda en más del 50%, encareciendo nuestras exportaciones principalmente de banano y flores, que son productos líderes en dicho mercado. Rusia es el cuarto de destino de las exportaciones no petroleras y con Rusia

tenemos el mayor superávit comercial bilateral. En el mes de enero 2015 vs 2017 las exportaciones a ese país han caído en 21.6%, principalmente por una reducción en rosas de - 44% y banano -13%.

En el caso de Venezuela la crisis del petróleo suma da a la profunda crisis económica que enfrenta dicho país, con niveles de inflación cercanos al 60% anual, ha impactado negativamente en la exportación de productos ecuatorianos no tradicionales a dicho mercado: metalmecánica y atún.

El sector floricultor desde el año 2017 se encuentra atravesando una situación crítica debido a la caída del nivel de exportaciones, la devaluación del rublo y el euro, las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea a Rusia, y la pérdida de competitividad frente a los países como Kenia y Colombia, lo que ha ocasionado que la flor ecuatoriana sea sustituida por otras provenientes de los citados países, en sus principales mercados. El sector estima que las pérdidas totales en exportaciones alcancen aproximadamente el 13%, es decir cerca de USD 100 millones de dólares.

El sector atunero ecuatoriano se ha visto afectado en su competitividad por las condiciones del mercado internacional como la apreciación de dólar, la caída de los precios internacionales debido a presiones de oferta, el desplazamiento de mercado por países competidores como Tailandia y Filipinas en los principales países de exportación. El flujo regular de exportación del atún se ha reducido, así como también el valor del producto en un 9%, por lo que el inventario de dicho producto primario ha incrementado y, consecuentemente, han disminuido los ingresos del sector, poniendo en riesgo la estabilidad de una de las principales cadenas productivas y de valor agregado en el Ecuador, dado que el 80% de las ventas tienen como destino los mercados foráneos.

Las exportaciones de banano con destino a la UE se ven afectadas por las preferencias arancelarias de que gozan competidores directos del Ecuador, como el caso de Colombia, así como preferencias unilaterales que la UE da a países caribeños y africanos. Este diferencial es coyuntural puesto que el banano ecuatoriano también tendrá un ingreso preferencial una vez que entre en pleno vigor el Acuerdo Comercial entre el Ecuador y la Unión Europea. Así mismo, las depreciaciones realizadas en el

mercado ruso y chino han restado competitividad al producto ecuatoriano, siendo estos mercados emergentes.

La situación problemática que vive el país en la actualidad es similar a lo ocurrido en el año 2009. Ese año, las exportaciones totales cayeron en casi USD 200 millones de dólares con respecto al año anterior. Con el fin de amortiguar una caída similar durante el año 2017, se propone fomentar al sector exportador para que no reduzcan sus exportaciones, a través de la entrega de incentivos a este sector.

6.7 Metodología

Con el objeto de desarrollar una metodología consistente, sencilla y que se pueda aplicar como guía, se desarrollará este trabajo con un enfoque heurístico apoyándose en distintos recursos como son: Recomendaciones, guías gubernamentales y gráficas. La investigación será cualitativa holística, utilizando. La metodología se desarrollará con una estructura analítica, estableciendo objetos generales a partir de referencias (dichas referencias deberán ser coincidentes entre distintas fuentes independientes). De cada una de estas referencias se analizarán sus partes como sub-elementos sistémicos.

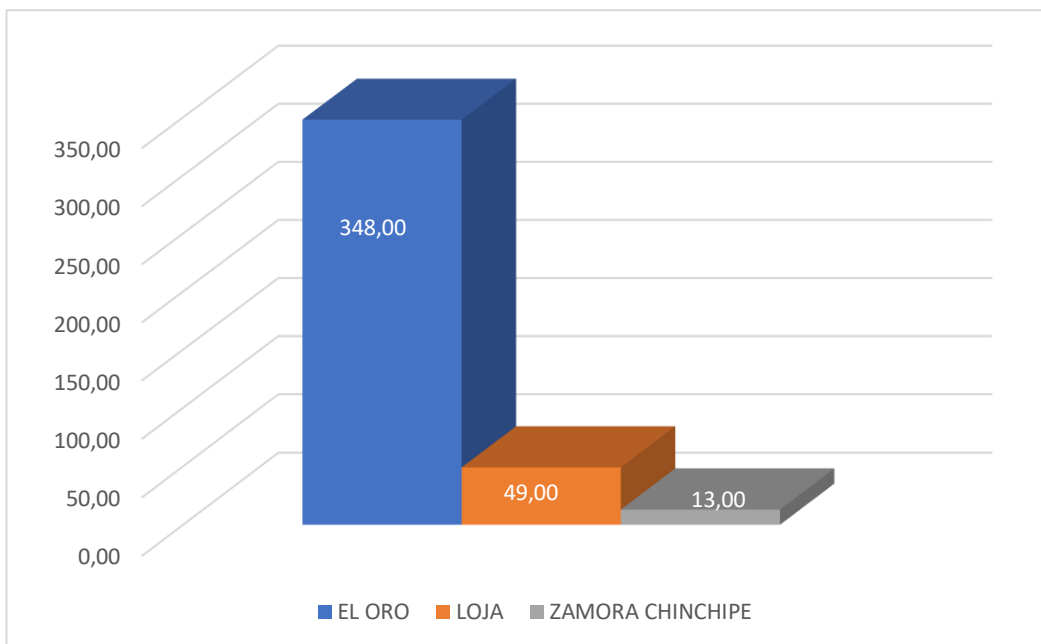
6.8 Modelo operativo

Como se evidencia, es necesario desarrollar instrumentos que fomenten al sector exportador no petrolero para que mantengan sus niveles de exportación para que contribuyan a la reducción de la brecha en la balanza comercial y mantengan el empleo de su sector. En la actualidad existen instrumentos de política de apoyo al sector exportador, especialmente enunciados en el COPCI, pero no del alcance que el propuesto que ofrezca a los exportadores un mecanismo que les permita compensar las pérdidas generadas por la crisis de los mercados internacionales en procura de mantener su participación en el mercado y mantener la generación de divisas.

6.8.1 Demanda

El proyecto considera como demanda relativa a todas las empresas que hayan exportado productos o servicios no petroleros durante el 2017 en relación a productos como banano y café. De acuerdo a datos del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador este valor es representado por 410 empresas en la Zona.

Número de exportadores de la zona 7.



6.8.2 Demanda potencial

Para mantener el flujo de divisas provenientes del sector exportador el proyecto prevé los siguientes mecanismos de apoyo al sector exportador:

Un mecanismo de carácter estructural, en el cual se otorgará inicialmente un incentivo por un plazo determinado a cualquier producto exportado a cualquier destino,

Un mecanismo de carácter coyuntural, en donde el incentivo se otorgará en diferentes porcentajes, también por un plazo determinado, dadas las condiciones del contexto internacional de apreciación del dólar en países como Rusia, EEUU, Unión Europea, diferencias en preferencias arancelarias de acceso en este último bloque y mejores precios de fletes para competidores directos para productos de alto volumen de exportaciones, como flores, banano y enlatados de pescado.

Del universo de empresas exportadoras el proyecto solamente se enfocará en las que representen a los sectores que apuntará el proyecto, es decir los priorizados para el incentivo estructural y para el incentivo coyuntural (banano y café).

Tabla N°33 Principales destinos y porcentaje del PIB.

Provincia	Destino	Porcentaje de exportaciones %FOB
EL ORO	Unión Europea	35,9%
	Estados Unidos	19,8%
	Vietnam	13,3%
	Rusia	12,0%
LOJA	Estados Unidos	44,2%
	Unión Europea	53,7%
	Chile	0,7%
ZAMORA CHINCHIPE	Suiza	69,2%
	Estados Unidos	30,3%
	Chile	0,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: FEIJOO, Luis (2018)

6.9 Desarrollo de la propuesta

El esquema de intervención planteado por el proyecto comprende la entrega de incentivos a los exportadores de los sectores analizados para el proyecto; y la administración, seguimiento y evaluación de impacto de los incentivos entregados. Los componentes del proyecto son:

Componente 1: Incentivos a los exportadores

Este componente tiene por objetivo la entrega de incentivos a cada uno de los exportadores afectados por la crisis de los mercados internacionales en los sectores analizados en el proyecto. Este incentivo es una medida extraordinaria y temporal de estímulo y fomento al sector exportador. El incentivo compensará las Declaraciones de Exportación numeradas y regularizadas, dentro del plazo del 01 de febrero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019. No podrán aplicar a este incentivo las Declaraciones Aduaneras de Exportación beneficiarias de la concesión de Certificados de Abono Tributario y aquellas que se hayan acogido al procedimiento de Devolución Condicionada de Tributos y viceversa, así como en caso de que el exportador tenga obligaciones pendientes con SENA, SRI y el IESS a la fecha de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación.

La priorización de los sectores que se beneficiarán será definida por el Ministerio de Comercio Exterior. Inicialmente, los sectores que han sido priorizados son: Bananero, y el cafetero;

6.10 Descripción de la ingeniería del proyecto

Componente 1: Incentivos a los exportadores

Este componente tiene por objetivo la entrega de incentivos a cada uno de los exportadores afectados por la crisis de los mercados internacionales en los sectores priorizados. Este incentivo es una medida extraordinaria y temporal de estímulo y fomento al sector exportador.

El incentivo compensará las Declaraciones de Exportación numeradas y regularizadas, dentro del plazo del 01 de febrero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2020. Los exportadores deberán presentar una declaración aduanera que viabilizara el incentivo, en la que harán referencia a la declaración o declaraciones aduaneras de exportación regularizada s bajo el régimen de exportación definitiva, excepto aquellas que tengan asociados regímenes precedentes que no sean de transformación.

Para mantener el flujo de divisas provenientes del sector exportador no petrolero se han definido los siguientes mecanismos de apoyo al sector exportador:

1. Un mecanismo de carácter estructural, en el cual se otorgará inicialmente un incentivo por un plazo determinado a cualquier producto exportado de la zona 7 a cualquier destino.
2. Un mecanismo de carácter coyuntural (temporal), dadas las condiciones del contexto internacional en diferentes porcentajes, también por un plazo determinado, de apreciación del dólar en países como Rusia, China y Unión Europea, diferencias en preferencias arancelarias de acceso en este último bloque, mejores precios de fletes para competidores directos para productos de alto volumen de exportaciones, como banano y café.

Los USD 43 millones de dólares de incentivo propuestos para el sector exportador representan el 5% de las exportaciones del 2017 (factibilidad legal del proyecto) de grupo indicado en los dos puntos previos. Por lo antes expuesto se han definido los siguientes porcentajes de apoyo al sector:

1. En el mecanismo de carácter estructural, se otorgará hasta un 5% del valor FOB exportado de cualquier producto a cualquier destino.

Tabla N°34 Exportaciones estructurales

Exportaciones objetivos* (millones de dólares)	863.494
(-) Certificados de abono tributario CAT	69,07
Total de exportaciones estructurales	863.424

Fuente: Coordinación de Exportaciones

Elaboración: MCE

2. En el mecanismo de carácter coyuntural se definieron los siguientes porcentajes de incentivo:

Tabla N°35 Incentivo coyuntural

Para establecer el incentivo coyuntural que se presenta a continuación, se calcularon las tasas de crecimiento interanual en los mercados de banano y café en los años de mayor crecimiento de las exportaciones por región y país.

Producto	País	Incentivo
Banano	Unión Europea	2%
	Rusia	3%
	China	4%
Café	Mundo (- USA)	5%

Fuente: Coordinación de Exportaciones

Elaboración: MCE

La entrega de este incentivo, tanto estructural como coyuntural, podrá ser ajustada, con inclusiones o exclusiones de productos y/o exportadores, modificaciones que serán puestas en conocimiento del COMEX.

No podrán aplicar al incentivo (coyuntural o estructural) las Declaraciones Aduaneras de Exportación beneficiarias de la concesión de Certificados de Abono Tributario y aquellas que se hayan acogido al procedimiento de Devolución Condicionada de Tributos y viceversa, así como en caso de que el exportador tenga obligaciones pendientes con SENAE, SRI y el IESS a la fecha de la solicitud.

Es importante señalar que la transferencia del incentivo a los exportadores sujetos a este beneficio se dará una vez cumplido los siguientes requisitos:

- Convenio entre el exportador beneficiado y el MCE firmado electrónicamente.
- Estar al día con las obligaciones del Servicio de Rentas Internas, SRI.
- Estar al día con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.
- Estar al día con las obligaciones del SENA E.
- Presentar la DAE regularizada dentro del plazo establecido.
- Que no sea beneficiario del Certificado de Abono Tributario y que no se hayan acogido al procedimiento de Devolución Condicionada de Tributos - Drawback.
- Certificados de Origen, en los casos que se requiera.

Estos requisitos son indispensables ya que el incentivo que se otorga al sector exportador no tradicional, más banano, y café beneficia al sector y al país por cuanto se busca garantizar que los bienes exportados permanezcan en el mercado actual y no pierdan competitividad ante otros países que compiten con los mismos bienes, pero que, por shocks externos provocan una distorsión de precios en el mercado internacional. Mantener el mercado significa que el empleo que ocupa este sector permanece o se incrementa, esto con el consecuente impacto en la demanda de servicios financieros y no financieros.

6.11 Beneficios económicos de la propuesta

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la disminución del déficit de balanza de pagos a través del fomento a las exportaciones no petroleras afectadas por la crisis de los mercados internacionales para que mantengan el flujo de divisas y su participación en el mercado. Otro factor importante es que los sectores seleccionados son importantes generadores de empleo. Estos sectores presentan efectos multiplicadores positivos en la economía ecuatoriana, además de generar divisas a través de la exportación.

Sobre lo mencionado, es posible afirmar que la ejecución de este proyecto genera beneficios tanto cuantificables como no cuantificables. Estos serán expuestos a continuación:

Beneficios cuantificables

Una vez expuestos tanto el objetivo general como los específicos; es posible identificar los beneficios cuantificables a través de la contribución en el flujo de divisas atribuibles a mantener el nivel de exportaciones del 2017 y de que no se dé una disminución de empleos en los sectores beneficiados por los incentivos planteados en este proyecto.

Los supuestos utilizados para el cálculo de los beneficios relacionados con mantener el flujo de divisas son los siguientes:

1. Proyección de la serie de tiempo hasta diciembre del año 2017 de los valores FOB US\$ de cada uno de los sectores.
2. Se espera, que sobre la proyección de los valores FOB US\$ de cada sector, el beneficio del incentivo mantenga el nivel del valor FOB US\$ exportado en el año 2017.
3. El cálculo de los beneficios responde a no pérdida de divisas entre la proyección de valores FOB US\$ para el año 2018 y la valores FOB US\$ registrados en el 2017.
4. Se asume que los beneficios del proyecto podrán ser percibidos en el último trimestre del 2019 y que los beneficios completos en el flujo de divisas se darían en el 2020.
5. Dado que se lograría consolidar la participación en los mercados de estos bienes, a partir del 2017 las exportaciones crecerían en un 3% anual. Este porcentaje se considera como resultado del crecimiento interanual de las exportaciones de la zona 7 en los años 2014 -2015 período de mayor crecimiento de dichas exportaciones.

AÑO	EXPORTACIONES ZONA 7
2012	662.713.422
2013	801.200.113

2014	1.175.420.835
2015	1.215.517.971
2016	1.037.541.585
2017	1.065.762.933

Beneficios no cuantificables

Cada uno de los beneficiarios de este proyecto contempla un conjunto importante de beneficiarios. Es importante mencionar, que cada sector mantiene su cadena de valor la cual se ve influenciada por otros sectores de la economía ecuatoriana.

En tal sentido, los efectos no cuantificables podrían darse a través de:

- Externalidades positivas en la economía: al mantener o crecer la producción y exportaciones, de los sectores involucrados; este incremento afectaría positivamente el comportamiento de otras actividades económicas relacionadas con las demás de valor sectoriales, traduciéndose en un efecto multiplicador para la economía.

Estos beneficios no fueron incluidos dentro del flujo económico.

Con base en los supuestos mencionados en el anterior acápite, los beneficios económicos estimados por la ejecución del proyecto mantener el flujo de divisas el sector exportador beneficiado.

TABLA 36: Proyección de las exportaciones

	2017	2018	2019	2020
<i>Flujo de divisas</i>	<i>863.404</i>	<i>889.403</i>	<i>916.085</i>	<i>943.567</i>

Fuente y elaboración: Ministerio de Comercio Exterior

Con la entrega de los incentivos estructurales y específicos para el fomento a las exportaciones se estima que al menos mantendrá las exportaciones del 2017. Dado

que el incentivo permitirá que se consolide la participación de éstos productos en los mercados internacionales, se estima que las exportaciones crecerían al 3% interanual, con un flujo neto de divisas equivalente a USD167 mil anuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, A. (2017). *El Petróleo y la Sostenibilidad Fiscal en el Ecuador*. Quito.
- Alonso, J. C., & Muñoz, A. F. (2014). Interpretación de variables Dummy en modelos log-lin. *Icesi*.
- Amarante, V. y. (2016). Distribución del ingreso e imposición a las altas rentas en América Latina. *Cuadernos de Economía*, 35(67), 38-73.
- Bekerman, M. y. (2014). Políticas productivas y competitividad industrial. El caso de Argentina y Brasil. *Revista de Economía Política*, 34(1), 158-180.
- Bortesi, L. (2016). Perspectiva filosófica de la economía. *Quipukamayoc*, 24(45), 85-91.
- Bouza Cal, M. I., & Matés Verdugo, M. V. (5 de Febrero de 2017). *eudomed.net*. Obtenido de GUIA DE INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA UTILIZANDO GRETL: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1392/index.htm>
- Cáceres, W. (2013). *Las exportaciones y el crecimiento económico 1994 - 2010*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia .
- Carrillo, P. (2015). Efectos Macroeconómicos de la Política Fiscal en Ecuador 1993 - 2009. *Analítika*, 9, 1 - 31.
- Cipher, J. y. (2016). Triángulo del neo-desarrollismo en Ecuador. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 47(185), 163-183.
- Constituyente, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Ecuador: Registro Oficial 449 .
- De Arce, R. (2001). *CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA HETEROCEDASTICIDAD EN EL MODELO BÁSICO DE REGRESIÓN TRATAMIENTO CON E-VIEWS*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía Teoría y Políticas*. Santiago de Chile: Pearson Educación.

- Donoso, m. (2009). Exportaciones y crecimiento económico.: *Instituto Complutense de Estudios Internacionales*.
- García, J. (2008). Ensayos sobre comercio exterior y desarrollo económico. *Colección de Economía Regional*.
- Gujarati, D., & Porter , D. (2010). *Econometría*. México: Mac Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Collado Fernández, C., & Baptista Lucio , M. (2014). *Metodología de la investigación* . México: Mc Graw Hill.
- Hernández, J. (2014). Reinventando la política fiscal: ¿Una nueva estrategia para la estabilización y el crecimiento económico? *Cuadernos de Economía*, 33(62), 33 - 60.
- Hernandez, L. (2003). *Los riesgos y su cobertura en el Comercio Internacional*. Madrid: ARTEGRAF, S.A.
- Jurado Rojas, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental*. México: Thomason Editores.
- Las Heras, J. (2006). Contabilidad Pública versus Administración Financiera Gubernamental. Un intento de conciliación. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*(7), 1-26.
- Levy, N. (2016). Política fiscal y desequilibrios económicos: el impacto de la composición del gasto público sobre el crecimiento de la economía mexicana. *Economíaunam*, 13(39), 82 - 105.
- Liu, Z. W. (2011). Sources of macroeconomic fluctuations: A regime-switching DSGE approach. *Quantitative Economics*, 2, 251 - 301.
- Llorente, C. (2016). *La diversificación de las exportaciones en América Latina*. Madrid: Revista-Uno.com.
- López, N. L. (2014). Finanzas públicas y desarrollo local. El caso de los Municipios del departamento de Antioquia; Colombia (2001-2011). *Perfil de Coyuntura Económica*(23), 57-59.

- Ludeña, R. (8 de Noviembre de 2018). *SMS*. Obtenido de SMS auditores y asesores:
<https://smsecuador.ec/impuesto-a-la-renta-sector-bananero/>
- Malamud, A. (2016). A Few Non-Conclusive Thoughts about Foreign Policy and Social Demands. *Contexto Internacional*, 38(1), 503 - 516.
- Mankiw. (2008). *Macroeconomía*.
- Marroquín Areola, J. (2012). Investigación Económica. *Redalyc*, 19-20.
- Martinez, J. (1996). *Curso de teoría monetaria y política financiera*. Mexico: Dirección General de Publicaciones.
- Meléndez, V. (2013). De la administración financiera en el sector público al Estado comunal: ¿Evolución o involución en. *Espacios Públicos*, 16(38), 103-118.
- Mendoza, L. (2016). Reforma hacienda, finanzas públicas y crecimiento económico. *Pluralidad y Consenso*, 1-7.
- Ministerio de Finanzas. (2016). *Ministerio de Finanzas*.
- Navarrete, J. (2012). *Política Económica* (Primera edición ed.). México, México: Red Tercer Milenio.
- OMC. (2017). Obtenido de
https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2017_s/wts2017_s.pdf
- Parker, C. (2004). Sobre política exterior iniciando el siglo XX. *Revista de Sociología*, 18, 149 - 157.
- Pérez. (2016). *Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de
http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/laurap/EEM/4-
- PÉREZ, A. (2010). *ECONOMETRÍA DE ECONÓMICAS*. Obtenido de
 ECONOMETRÍA DE ECONÓMICAS:
<https://www.uv.es/sancho/ejertema1.pdf>
- PETROECUADOR. (2016).
- Pineda, R. (2010). *El futuro de las microfinanzas en América Latina*.

- Polline, M. y. (2013). Exchange rate, exports and growth: an investigation on the hypothesis of Dutch disease in Brazil. *Brazilian Journal of Political Economy*, 33(1), 82 - 101.
- Reyes, S. y. (2012). Composición de las exportaciones y crecimiento económico en la Comunidad Andina de Naciones. *Lecturas de Economía*(77), 53 - 90.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2000). *Macroeconomía*. España: McGraw.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (8 de Noviembre de 2018). *Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo:
<http://www.planificacion.gob.ec/zona-de-planificacion-7-sur/>
- SENPLADES. (2015). *Agenda Zonal Zona 7-Sur*. Quito: Ediecuatorial.
- Supe Camino, W. D. (2018). LA POLÍTICA FISCAL Y SUS IMPLICACIONES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN EL PERÍODO 2010-2016. *Universidad Técnica de Ambato*, 131.
- Tomalá, M. (2007). *Las finanzas Públicas en Ecuador un análisis descriptivo*. Manta: Mar abierto.
- Toro, M. (2012). *Políticas de Planificación y Supervisión Educativa*. Caracas.
- Vincent, J. M. (2001). *LA RECEPCION DE LA ESCUELA DE FRANKFURT*.
- Wooldridge, J. M. (2003). *Introductory Econometrics*. United States: Cengage Learning.